



ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA N° 009-2021-2023

Acta Extraordinaria 009-2021-2023, celebrada por el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Ana, de manera virtual, a las dieciocho horas con treinta minutos del día jueves 25 de noviembre del 2021, con la asistencia de los señores Gerardo Anchia Azofeifa, quien preside, José Arias Umaña, Tesorero, Carolina Estrada Obando, secretaria, Juan Soto Hidalgo, Vocal y Maricruz Pérez Rodríguez, Asistente de Actas.

AUSENTES: Krisey Chaves Ledezma, Vicepresidenta, Srita. Eimmy Barrantes Valverde, Vocal y Sr. Alejandro Sáenz Pérez, Vocal.

Comprobado el Quórum al ser las dieciocho horas con treinta minutos se inicia la sesión con los miembros conectados.

ARTICULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se despacha el orden del día con los siguientes temas a tratar:

I. Audiencias:

1. Sr. Eugenio Fernández.
2. Sr. Omar Boninsegna.
3. Sr. Alberto Moreno.

El Sr. Gerardo Anchia solicita que se incluya en el orden del día la discusión de los puntos que quedaron pendientes en la sesión ordinaria 025-2021-2023 del lunes 22 de noviembre, debido a que su persona tuvo que asistir a la Comisión de Hacienda de la Municipalidad y no se contaba con el quórum requerido en ese momento para poder tomar acuerdos y continuar con la sesión.

II. Puntos pendientes de la Sesión Ordinaria 025-2021-2023 del lunes 22 de noviembre del 2021.





ACUERDO 1: Se aprueba el Orden del día propuesto para el día de hoy con las modificaciones presentadas. **APROBADO POR MAYORIA.**

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchia Azofeifa, Sr. Jose Arias Umaña, Sra. Carolina Estrada Obando y Sr. Juan Soto Hidalgo.

AUSENTES: Sra. Krisey Chaves Ledezma, Srita. Eimmy Barrantes Valverde y Sr. Alejandro Sáenz Pérez.

ARTICULO II.

AUDIENCIAS

El Sr. Gerardo Anchia manifiesta que el día de hoy recibiremos de forma virtual a tres personas que nos han solicitado audiencias en días pasados y que desean presentar algunas inquietudes a la Junta Directiva del CCDRSA, nosotros como Junta estamos abiertos a escuchar a todos los ciudadanos que estén vinculados con el deporte del cantón, o bien cualquier otro ciudadano que desee conversar con nosotros, somos una organización pública y estamos aquí en pro del deporte y la recreación de la comunidad.

2.1 Audiencia Sr. Eugenio Fernández.

El Sr. Eugenio Fernández menciona que ha estado a cargo de la disciplina de atletismo en Santa Ana desde el año 2012, más de 200 niños han pasado por un proceso, por sus maños, ha llevado a 25 santaneños a Juegos Nacionales y han ganado más de 30 medallas, si no está equivocado es la disciplina con mejor rendimiento, atletas, número de pruebas y medallas, hay otras disciplinas que pueden participar en más y podrían obtener más medallas, no es una comparación, sino en retrospectiva con medallas y cantidad de atletas, ha participado con sus atletas en Juegos Centroamericanos, en Juegos Centroamericanos y del Caribe, han participado en México, en Europa, España, Portugal, estados unidos, Colombia, Ecuador, Puerto Rico, República Dominicana, Canadá y muchos países más, han tenido altos y bajos en esto, en el año 2012 comenzó a entrenar con el CCDRSA y estuvo por un periodo de tres años, hasta los Juegos Nacionales de San Carlos, donde la Junta Directiva decidió no contratarlo más, así se lo hicieron ver, no era del agrado del señor Gastón Vargas ni del señor Andres Agüero, las cosas las dice con nombres porque él es así, siguiendo con esto, a partir del 2014-2015 continuó con el atletismo solo, sin apoyo del CCDRSA, sabe que ninguno de ustedes estaba presente en ese entonces, pero para volver un poco el tiempo atrás, el que estaba era el señor Andres Agüero, y como dijo, gran parte de





su salida se debe a una decisión de él, el señor Agüero habló mal de su trabajo delante de varias personas, otra cosa que no saben en el Comité fue que en ese año, siendo ajeno al fútbol, de su bolsillo pagó una hora extra en un gimnasio para entrenar a los muchachos del equipo de fútbol, el Sr. Marcos Chaves, que era entrenador del equipo en ese momento puede dar testimonio de eso, los ayudó de voluntad propia porque el Comité de Deportes nunca generó para eso, quiere que tengan muy claro que él es pro Santa Ana, se han dado varias situaciones a lo largo del tiempo que han sido un poco incómodas porque luchamos con las uñas, en Santa Ana no tenemos pista de atletismo, para que los muchachos entrenen en una pista como se debe, tenemos que ir a Belén, a Hatillo, a Alajuela o al Estadio Nacional, todo ese devenga un gasto, nosotros entrenamos en una calle, también en la plaza del INVU, pero el Comité de Deportes nos sacó de ahí, un poco irónico, nos han corrido de varios lados y claramente no es nada contra los chicos porque ellos no tienen nada que ver en esto, le parece que fue algo más personal que otra cosa.

Se incorpora a la sesión la señora Krisey Chaves al ser las 6:44 p.m.

Como les iba diciendo, varios de sus muchachos han sobresalido como muchos otros muchachos de otras disciplinas de este cantón a nivel internacional, hemos tenido récords centroamericanos, récords nacionales, hemos estado a las puertas de una olimpiada mundial juvenil en Buenos Aires 2019, Marcelo Valverde, y por una decisión de la Comisión técnica se decidió enviar a otro muchacho.

Básicamente el motivo de su solicitud para esta reunión fue debido a las eliminatorias de este año, donde hicieron una inscripción totalmente irregular, muy mal, el envió un correo diciendo cuales atletas iban y le parece que el señor Andres Agüero, es el encargado de realizar las inscripciones como Coordinador Deportivo, o las personas que lo hicieron, no manejaban la información para hacer la inscripción, este año por pandemia se podían inscribir un máximo de dos atletas por prueba, el envió una lista de tres atletas y era poco probable fallar con esa cantidad y lo que hicieron los encargados de hacer la inscripción fue, inscribir a 21 atletas que se habían inscrito en la edición anterior, no hicieron ningún cambio de pruebas, ni ningún cambio de nada, resulta ser que tenemos en este cantón a la mejor atleta de Centroamérica, y ella casi queda por fuera por una mala inscripción, por una falta de comunicación de parte del CDRSA y si el representante de esto es el señor Andres Agüero, pues entonces él es el responsable de esto, la persona encargada nunca sacó a nadie de la lista, él envió un mensaje por correo y también por WhatsApp, que solamente iban a ir 3 atletas, habían unos que le dijeron que no iban a participar, él envió los screenshots y no los sacaron, a él lo llamó un entrenador de otro lugar y le dijo que la inscripción de nosotros estaba mala y ya no había tiempo, nosotros tuvimos la suerte que





se dio un error colectivo de otros Comités, pero no porque el Comité de Santa Ana se preocupara por hacer eso, dieron prorroga de más días y se pudo solucionar el asunto, pero no fue por la intervención del CCDRSA.

Por otra parte, inscriben a un entrenador, lo dice con propiedad, que no está capacitado para esto, cuando fueron las eliminatorias en Esparza, hace un mes y medio aproximadamente, él no se acercó a los muchachos a la mesa de inscripciones, su persona es entrenador de ellos pero a él nadie le dijo si quería ir con los muchachos, nadie le dijo eso, cualquier cosa que hubiese pasado los muchachos quedan por fuera por negligencia del entrenador que inscribieron, por dicha no pasó nada, porque entrenadores como el de Santa Cruz, el señor Gilbert Cubillo le ayudó a normalizar ciertas cosas y a poner a los atletas donde tenían que estar, él no podía hacer nada porque no estaba acreditado, pasaron a la siguiente eliminatoria que fue en Santa Cruz, el CCDRSA no invirtió ni un colon en el transporte ni en la estadía, nuevamente la gente de Santa Cruz nos brindó el hospedaje y la alimentación, tampoco fue un entrenador del CCDRSA, eso es una falta de respeto hacia el atleta, a sus atletas los defiende a capa y espada, son como sus hijos, los ha tenido por muchos años, él tiene un mensaje del entrenador donde le dice que a él lo inscribieron, eso es totalmente falso, cuando se hace una inscripción hay que firmar una nota y el no firmó nada, al igual que no la firmaron los padres de los muchachos que iban a participar en Juegos Nacionales, ninguno de los padres de familia firmó una nota de autorización para que el CCDRSA inscribiera a sus hijos en Juegos Nacionales, si se toman los datos del año anterior, es correcto, más no el permiso del padre, legalmente no se podía hacer y se hizo.

Ahora que está el señor Gerardo Anchia aquí, recuerda que el 17 de mayo de este año, se lo encontró en Santa Ana y él le dijo que lo iba a apoyar con los muchachos, y hasta el día de hoy, 7 meses después lo está viendo por este medio, no les ayudo y no hizo nada por ellos tampoco.

Por otra parte, viene la siguiente eliminatoria, los atletas Yadsuri, Dylan y Joseline, iban en seis pruebas y clasificaron en las seis, tampoco apareció un entrenador de Santa Ana acreditado, se tuvo que hacer un cambio y tuvo que pedirle el favor a un entrenador para que intercediera por los muchachos y solicitara que se atrasara un poco la prueba porque Dylan venía retrasado, no sabe si a veces será un acto de mala fe, muchas veces ha sentido mucha mala fe de parte del señor Andres Agüero, sabe que probablemente esto se está grabando y no tiene problema con eso, a veces es complicado, ustedes no tienen culpa de lo que ha sucedido anteriormente, aquí el común denominador son el señor Andres Agüero y la Licda. Karla Barboza, ellos son los que han estado desde que llegó, si ustedes analizan los resultados del 2010 a la fecha, pueden ver una curva ascendente y descendente en





cuanto a la participación y resultados de atletas de Santa Ana, la culpa hasta cierto punto está relacionada con la llegada del señor Andres Agüero, no en el momento que llegó, sino años después, se pierden los procesos, desconoce si alguno de ustedes, con todo respeto, tiene alguna formación en el campo deportivo, saben de planificación deportiva o si en el CCDRSA existe la planificación previa al año posterior, cual es la meta a seguir, cual es el plan que vamos a utilizar para lograr aumentar la participación y los resultados en Juegos Nacionales?, aquí carecemos de una estructura deportiva y tenemos un Coordinador Deportivo que en 8 años que tiene de estar aquí, no ha hecho una estructura deportiva estable, para muestra pueden ver el resto de las disciplinas deportivas, después de que él salió del CCDRSA en el 2016 a la fecha, han pasado 6 años, en los cuales el atletismo no existiría, si no es porque él la mantiene aquí, como disciplina deportiva el Comité no la tenía, aun teniendo de los mejores atletas de este país, todos los preparo él, cuando el aporte del CCDRSA no apareció más, él se hizo cargo de todo, inclusive de uniformes, tenis, hidratantes, alimentación para muchos muchachos, tiquetes de avión para salir al extranjero, lo solicitamos al CCDRSA y nos dieron tres veces una beca por \$300,00, para un total de \$900,00 en seis o siete años, cuanto le cuesta esa preparación a él y cuanto significan los \$300,00, a veces no les cubría ni la mitad de los tiquetes, tenemos atletas buenos, no solo en atletismo, también hay en natación, en tenis de mesa, en ciclismo, en muchas disciplinas los tenemos, pero cuál es la visión que tiene ustedes como Comité de Deportes? Hacia dónde quieren llevar el deporte del cantón ustedes, que son las actuales cabezas del deporte en Santa Ana?, él con mucho gusto se ofrece a ayudar en todo lo que pueda, lo ha hecho sin percibir colon y lo puede seguir haciendo porque ama el deporte, porque ama el atletismo y porque ama este lugar, cantones como San Jose, Belén, Alajuela, Curridabat, Coronado, le han pedido a sus atletas para que participen con ellos, sus atletas ya no quieren estar en Santa Ana porque aquí no les dan nada, lo que él les ha dicho es que somos santaneños y vamos a estar aquí hasta donde sea posible, esto no lo hace por dinero, porque lo ha hecho por muchos años de gratis, lo ha hecho de corazón, ustedes pueden preguntar, la semana pasada inicio un proyecto propio de una escuela de atletismo y llegaron dos patrullas a decirle que los enviaban del CCDRSA porque él iba a realizar una actividad de atletismo y me tenían que sacar, tenía 4 niños en ese momento de 7, 8 y 9 años, lo iban a sacar por 4 niños y la cancha de baloncesto está abierta y hay más de 20 personas jugando, estaba el otro muchacho con su grupo de atletismo también, no sabe si fue el señor Gerardo, si fue el señor Andres Agüero o si fue la Srita. Karla Barboza, no sabe quién los envió, pero si tienen algo en su contra que se lo digan a él, los niños no tienen nada que ver con esto, él lo que quiere es intentar levantar el atletismo y la propia gente de su cantón es la que le baja el piso, no entiende porque, no entiende cual es el afán de enviar a la policía para que lo saque del parque, hay cosas que duelen, que lo decepcionan





y decir en maños de quien estamos?, quiere preguntarle al señor Gerardo Anchia, qué sabe de planificación deportiva?

El Sr. Gerardo Anchia manifiesta al señor Eugenio Fernández que está siendo irrespetuoso, él conoce bien la historia de cada uno de nosotros, le solicita que no haga preguntas que son obvias, nosotros llegamos aquí por una voluntad de querer trabajar, pensó que el día de hoy nos venía a presentar un plan, como buen profesional que es, con ese currículo que tiene, otros Comités Cantonales estarían detrás de sus servicios, pero le parece que no es así, lo que viene es cuestionarnos, a darnos quejas y a presentar situaciones que le da pena escucharlas, no se siente aludido porque usted conoce la historia de todos nosotros, por favor no haga consultas que son obvias en ese sentido, le parece que fue muy irrespetuoso de su parte.

El Sr. Eugenio Fernández manifiesta que no le ha faltado el respeto a nadie, con todo el respeto lo preguntó, solamente era una pregunta directamente para el señor Anchia.

El Sr. Eugenio Fernández manifiesta que hablo de su currículo y de lo que ha pasado, el no está inventando nada, que lo llegaron a sacar del parque por parte del CDRSA no es ninguna mentira, que los muchachos en Juegos Nacionales quedaron en el limbo porque no se envió un entrenador, cuando le dicen que lo inscribieron a él pero él no firmó absolutamente nada, él quería hablar de eso y saber porque no le dijeron antes de que se hiciera la inscripción, cuando uno acepta un cargo es porque está preparado para eso, respondiendo a su pregunta, que muchos Comités quisieran mis servicios, si claro, el Comité de San Jose, el de Belén, el de Alajuela, pero su respuesta es que él es santaneño y quiere desarrollar el atletismo en Santa Ana y no solo el atletismo sino el deporte en general, la visión deportiva que se puede tener aquí no es solo Juegos Nacionales, pero ahí nos quedamos, porque no tenemos una estructura sólida que pueda tener el deporte después de los 20 años y ustedes podrían ser pioneros en esto, puede ser que ustedes sean los responsables para que esto crezca bastante, hoy Santa Ana es el lugar en Costa Rica donde más personas corren, en Santa Ana tenemos condiciones aptas para la práctica de cualquier deporte, desde los 800 metros de altura en Lindora hasta los 1.700 metros en Pabellón, que podemos hacer en este cantón? , él no ha usado una mala palabra ni le ha faltado el respeto a nadie, simplemente hizo una pregunta, le parece que el señor Anchia se molestó, pide disculpas, el tema central de esta conversación es la inscripción de Juegos Nacionales, porque se hizo tan mal? Porqué a mitad del camino dejan a los chicos solos sin una persona a cargo? Él puede responder por ellos, pero no puede interponer una apelación, no teníamos una sola persona en las eliminatorias que representara a Santa Ana como encargado oficial, ese es el meollo de esto, ustedes saben que para la eliminatoria que fue





en Esparza a los chicos les dieron, una galleta “cremita”, un Hi-C, un sándwich, un banano y una manzana, eso no es alimentación para un deportista, ni siquiera un hidratante, estas cosas debemos de tenerlas, no solo para sus atletas, sino para todas las disciplinas.

El Sr. Eugenio Fernández menciona que le gustaría saber el porqué de esa mala inscripción y porque el entrenador acreditado ante el ICODER no se hizo presente a dos eliminatorias?

La señora Carolina Estrada quiere felicitar al señor Eugenio Fernández por los grandes resultados que se obtuvieron en Juegos Nacionales, le parece excelente, ella se imaginó que Yadsuri iba a barrer, de igual manera Dylan que quedó en segundo lugar.

El Sr. Eugenio Fernández aclara que estas fueron las eliminatorias, las finales se llevarán a cabo en Hatillo, como un dato importante, Yadsuri desde que está en esa categoría, no ha perdido una sola carrera.

La señora Carolina Estrada solicita al señor Fernández que le remita a los atletas sus felicitaciones, otro punto importante es el seguimiento que se le tiene que dar a los atletas a partir de los 18 años, después de tanto trabajo, porque hay muchos atletas que desde muy corta edad están protegidos por el CCDRSA, por medio de sus programas los ha avalado y les ha aportado para su crecimiento, lo que pasa es que también hay algunos que llegan a los 18 años y se sueltan de la maño del Comité por alguna razón, ese es un punto que ella en lo personal va a tomar en cuenta y estudiarlo muy bien, ya que para ella es de suma importancia.

Por otra parte, con respecto a la hoja de inscripción, ella tiene sus dudas porque no tiene el conocimiento, anteriormente había escuchado que iban a quedar inscritos en Juegos Nacionales los que no habían participado en el 2020, tal vez por esa parte pudo haberse dado el error que esta mencionando con respecto a las inscripciones.

Con respecto a que el CCDRSA fue el que instruyó para que sacaran a los atletas que estaban con el señor Fernández, la Junta Directiva no tiene ningún conocimiento, cuando se da algo fuera de la sesión lo envían por correo y personalmente no ha visto ningún correo donde se le informe a la Junta Directiva, ella estuvo ahí hace poco con su hija y estaba el entrenador de atletismo del CCDRSA e incluso había una cantidad de personas corriendo, caminando y también estaba el señor Eugenio Fernández, en esa ocasión, y había también gente en la cancha de baloncesto, el señor Fernández tiene razón en lo que nos está indicando, la directriz debió haber sido que se sacara a todos, no solamente a ustedes, le puede decir que la Junta Directiva en ningún momento ha emitido ninguna directriz para que se le saque de ahí, de igual manera el CCDRSA no tiene la autoridad para sacar a nadie de ahí, el CCDRSA no administra el parque, el administrador del parque es la Municipalidad de Santa Ana,





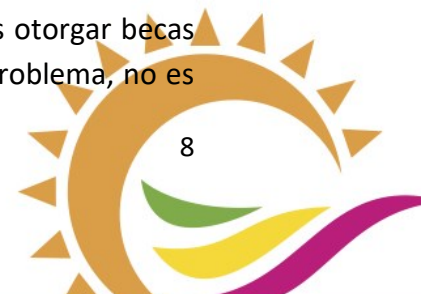
solamente le recomendaría que solicite un permiso para que oficialmente tenga un espacio, que lo merece por los resultados de su trabajo de tantos años en el cantón, una de las cosas que le llama la atención es que efectivamente, usted trabajo en el CCDRSA y después sin el auspicio del Comité siguió laborando, siguió insistiendo y siguió apoyando a estos niños, al punto que hoy tenemos una Campeona Centroamericana.

El Sr. Eugenio Fernández menciona que este año la planificación esta para la eliminatoria al Mundial del 2022, la idea es llegar lo más cerca posible, contamos con un patrocinio bastante bueno, nos cubre la fisioterapia, los viajes, la alimentación, esto como premio al esfuerzo de la niña.

Con respecto a la inscripción, efectivamente se podían tomar los datos anteriores, pero a él le mandaron un correo y él respondió cuales eran los 3 atletas que iban a competir nada más, solo se podían inscribir a dos por prueba, el Comité de Deportes inscribió a 3 chicos en 800 metros y 3 chicos en 1.500 metros, el sistema saca aleatoriamente a un atleta y nos pudimos haber quedado sin la mejor corredora del país, ella actualmente tiene 17 años y solo le ganan dos personas en este país que tienen 38 y 29 años, en el mundo del atletismo ya la conocen porque tiene muy buen futuro.

La señora Carolina Estrada manifiesta al señor Eugenio Fernández que gracias al trabajo que ha hecho, ahora Santa Ana tiene esa representación, pero no es tanto eso, sino la individualidad y el crecimiento de cada uno de estos atletas santaneños, lo que quiere decir es que ha impactado y ha obtenido resultados de su trabajo, muchas veces nosotros creamos anticuerpos y pensamos que eso obstaculiza de alguna manera la labor que realizamos pero ella si confía en la Junta Directiva del CCDRSA, en el apoyo que estamos tratando de darle a los atletas santaneños, independientemente de quien sea el entrenador, nosotros nos basamos en el apoyo y el crecimiento de los atletas, en fomentar el deporte y la recreación en el cantón, para finalizar, solo quiere decirle que ella ha visto su trabajo y conoce los resultados que ha obtenido, quiere felicitarlo y felicitar a los chicos por el sacrificio que han tenido que hacer sin presupuesto y sin nada, a tal grado de dar estos resultados, estamos a la orden, estamos aquí para apoyar el deporte, a los atletas, quiere que sienta el apoyo de parte de nosotros, muchas veces nosotros tenemos que sentarnos, orientarnos y buscar la forma de lograr esa conciliación para que logremos entendernos y apoyar juntos a los atletas, tenemos una finalidad y es apoyarlos y darles a ustedes el lugar que se merecen.

El Sr. Jose Arias quiere informarle al señor Fernández, que en cuanto a las becas deportivas, nosotros tenemos un impedimento de parte de la Auditoría y no podemos otorgar becas deportivas, lamentablemente alguien puso la denuncia y de ahí surgió el problema, no es





cuestión de nosotros ni del Comité de Deportes, sino que legalmente no podemos entregar ese tipo de aportes.

Por otra parte, conoce la trayectoria del señor Fernández como atleta, como entrenador, cosas van y cosas vienen y eso no nos ayuda en nada, piensa que por el bien de todos nosotros debemos encaminar las cosas y dedicarnos al deporte por el bien de todos nosotros, para él lo más importante son los atletas, que se sientan bien y cómodos, muchas veces tratamos de hacer lo mejor y darles lo que podamos, sin embargo, el Comité también tiene sus limitaciones.

Con respecto a los uniformes de presentación, tiene información que se encuentra en el Comité y ustedes no han pasado a retirarla.

El Sr. Eugenio Fernández manifiesta que no la van a utilizar, tienen un patrocinio que les proporcionó uniforme y van a utilizar ese, que es realmente la gente que los ha apoyado durante bastante tiempo, han hecho recolectas, él tiene que ser agradecido con los que lo han ayudado hasta el día de hoy, solicitó el reglamento de uniformes al ICODER y no hay ningún impedimento en cuanto a que utilicemos un uniforme diferente al que proporciona el CCDRSA, ese vestuario lo pueden utilizar con la gente que tengan en este momento, por una decisión en conjunto con los padres de familia y los atletas, tomamos la decisión de no utilizarlo, sin embargo, ellos representan a Santa Ana, todos son santaneños de corazón, quiere a este pueblo como a su vida, esto no es por dinero porque él no recibe un solo colon por entrenar a los chicos, tiene su carácter, ustedes lo conocen, los defiende a ellos, tal vez la forma como expresa las cosas no es del agrado de muchos pero tampoco le está faltando el respeto a nadie.

El Sr. Gerardo Anchia menciona que cuando está en una organización con un cargo, aunque sea un ignorante, como lo quiso decir el señor Fernández cuando nos cuestionó si sabemos o no sabemos de planificación, él fue uno de los que inició el programa de natación y tiene un plan y una estructura de planificación, con dirigentes que con humildad hacen las cosas y están ahí, sabe que en esta vida no estamos para que nos aplaudan las cosas pero realmente hay que agradecerle a los dirigentes que se sacrifican día y noche para sacar adelante una organización deportiva, un Comité Comunal o un Comité Cantonal, por eso le solicitó que tuviera respeto a la hora de expresarse, porque lo estaba diciendo de una manera grosera.

El Sr. Gerardo Anchia manifiesta que cuando hablaron no conocía a profundidad si trabajo, personalmente llego con mucha ilusión al Comité y poco a poco se fue enterando de su historia dentro del Comité, y no fue por Karla Barboza ni por Andres Agüero, al parecer no





dio cuentas de un cheque de \$300.000 que se le entregó, dejó a los niños abandonados y no le importo, por otra parte, el Comité hizo esfuerzos para ayudarlo con un refrigerio que no fue de su agrado, una persona que no está compenetrada, puede ser un gran entrenador y puede estar en pro de mejorar una disciplina, pero cuando se da cuenta de todas estas cosas, nosotros estamos aquí para colaborar, usted nos tiene que proponer, pensó que nos traía un plan para que lo analizáramos, en el Comité estamos iniciando con el programa de atletismo, podría ser que con el transcurso de los años cause un efecto, Santa Ana tiene mucha gente que practica ese deporte, también en su momento, demandó al Comité y hubo que pagarle, al final de cuentas todas estas cosas lo pusieron a pensar como era la situación, cosas que no eran nada agradables, el señor Andres Agüero vino aquí y pidió autorización para inscribir al señor Fernández en Juegos Nacionales, tiene los correos donde le dijo una y otra vez que iban a haber Juegos Nacionales, y nunca le contestó, hasta el final lo hizo, entonces tuvo que inscribirlos de esa manera, el entrenador, teníamos que enviar a alguien en vista de que el señor Fernández no dio el visto bueno para participar, personalmente se lo hizo ver al señor Andres Agüero que por una o dos medallas no era necesario tener todos estos problemas, el Sr. Fernández nos atacó en redes sociales, no quiso usar el vestuario que nosotros le damos porque ellos usan uno más profesional, de otro nivel, todas estas situaciones no pueden ser posibles, no podemos hacernos daño entre nosotros, la idea es que nos hagan propuestas interesantes para apoyarlas y aceptando hasta dónde puede llegar el Comité, ya más profesionales no podemos hacerlo, en la ley está establecido que debemos apoyar la promoción del deporte, sin embargo, si tenemos buenas propuestas podemos analizarlas y buscamos la manera de insertar a personas que tengan las condiciones para hacerlo, ningún Comité les va a decir que no, el entrenador de nosotros nos dijo que en Esparza lo había tratado sumamente mal, como cree que nosotros vamos a tener un buen concepto?, con respecto al parque, el parque lo administra la Municipalidad, sin embargo, el horario que escogió, el Comité lo tiene reservado por medio de una nota formal, solicitado anticipadamente y porque es una área pública, salió hasta en el Facebook solicitando que llegaran niños y niñas a la Escuela que inicio, pero en ese momento el CCDRSA tenía ese espacio y por esa razón seguramente le llamaron la atención, pero no es que el Comité la tiene en su contra, usted es un entrenador que puede hacer grandes cosas pero tiene que ser más humilde a la hora de tratar a dirigentes como nosotros, con todo respeto le dice que si no tiene humildad no va a llegar muy largo.

El Sr. Eugenio Fernández menciona que para los Juegos de San Carlos, para aclimatar a los chicos, conversó con una prima que tiene casas de alquiler en Puerto Viejo Limón, Playa Chiquita, La Caracola, el Comité de Deportes sabía que íbamos para ese lugar, se le hizo el pago y la factura iba a nombre de algo de mantenimiento, el CCDRSA pago la mitad, la otra mitad la canceló el, la alimentación también, las cuentas si las dio, la persona que en ese





momento alquiló el lugar tal vez no tenía las cosas como tiene que ser o tal vez le solicitaron la factura y esa fue la que envió, después de eso fueron los Juegos en San Carlos, él inscribió a la disciplina de Triatlón, que Santa Ana nunca ha tenido esa disciplina, a no ser por su persona, y tuvimos medallas de oro, David Marín, Luis Carlos Marín y Beatriz Herrera, competían en La Fortuna de San Carlos y el atletismo era en Ciudad Quesada, David Marín compitió y Johanna Orozco competía ese mismo día, no pudo llegar a la competencia de Johanna porque tuvo que hacer la apelación, porque no hubo una sola persona del Comité de Deportes en ese momento que fuera a responder por la apelación que había hecho el CCDR de Alajuela para que David Marín perdiera la medalla por la regulación de la bicicleta, a ustedes no les contaron que Eugenio Fernández fue a poner la contra apelación para que tuviéramos esa medalla y ese día se vino desde La Fortuna hasta Ciudad Quesada y llegó cinco minutos después de que la carrera de Johanna había terminado, pero no abandonó a los atletas como dicen, los invita para que en cualquier momento conversen con los atletas que estaban en Juegos Nacionales y les consulten, él los llevaba a comer porque la comida estaba mala o les pagaba taxi para que no se mojaran, eso tampoco se los contaron, aun sin recibir un colón por entrenar a los muchachos, las cosas como son, sus muchachos han ido a Juegos Centroamericanos, del Caribe, han estado a la puerta de un mundial, al atleta David Marín le dieron un Wall Card para participar en un Mundial de Triatlón en Chicago y dijo que no porque no había ganado el cupo por quedar a 30 segundos de la clasificación en México en un Panamericano, esa historia tampoco se las contaron.

Con respecto a los correos del señor Andres Agüero, probablemente no le contestó muchos porque generalmente no revisa su correo, pero así como lo llamaron para decirle que ya tenían un entrenador que se iba a hacer cargo de todo, lo tiene en un audio y se los puede reenviar, pero ni fue así, llegó Joshua a decir que lo había tratado mal, había mucha gente a su alrededor y de esta manera habla él y nunca le dijo una mala palabra, le dijo que no era apto para eso porque no estaba donde tenía que estar y no se equivocó.

Con respecto a los uniformes, el uniforme del equipo de futbol, que no tiene nada en contra de esta disciplina, es un uniforme muy bonito y muy bueno, el de nosotros donde dice SANTA ANA está pegado con una postal, cuando están metidos en el campo del deporte, sabe la calidad de los materiales, a Yadsuri le dieron una licra que le llegaba por la rodilla y ni siquiera le apretaba, ella no podía correr con eso, el uniforme que le dieron no era de su medida y no le daba bien para el braceo, no podía utilizar eso desgraciadamente, el uniforme de futbol daba gusto verlo, porque no paso lo mismo con el uniforme de atletismo si eran solo 3? , quiere aclarar que no está atacando al futbol porque son muchachos del cantón que merecen todo el respeto al igual como la merecen estas dos o tres medallas, él ha peleado y ha sido incomodo por ir en contra de muchas arbitrariedades y muchos





atropellos que nos han hecho, saben también que nos han sacado de la cancha de futbol de Santa Ana?, tiene todos los correos que le enviaba al señor Andres Agüero cuando entregaba el informe mensual y en el informe se ponían las solicitudes, o las cosas que estaban pasando y de lo que carecemos, y cuáles de esos problemas fueron resueltos?, ninguno, no se hizo nada con eso, todas esas cosas no se las dijeron, no solo en Santa Ana, a nivel nacional en todos los Comités se carece de una estructura que impulse a los atletas de un buen nivel, Santa Ana podría ser pionero en eso, esto no lo hace ningún cantón del país, podríamos ser los primeros, y él no se irá por plata a otro lugar, porque él es santaneño.

El Sr. Gerardo Anchia menciona que ha sido muy interesante la participación del señor Fernández, nosotros estamos para colaborar, personalmente le encanta el deporte, aunque el señor Fernández nos haya dicho que nosotros no sabemos nada de planificación y nos cuestione que no tenemos capacidad para estar al mando de una organización, posiblemente tenga la razón pero precisamente nosotros nos nutrimos de personas que tengan ese conocimiento para que nos digan lo que podemos hacer, tenemos esa apertura para conversar, en su contra no tiene nada, personalmente lo admira por su trabajo, cumple una función social bastante importante al enseñar una disciplina que tiene sus dificultades, no tenemos una pista en el cantón que es tan primordial, le gustaría decirle al señor Fernández que no se desmotive, haga una planificación y preséntenos un plan, la idea de inscribir a ese muchacho era para que lo acompañara y cumplir con el requisito de inscribir a alguien, pero usted era la cabeza, usted era el entrenador, sin embargo no se dio de esa manera por el resentimiento que usted tiene y que no debería de ser, nosotros hoy estamos y mañana no estamos, lo insta a hacerse una auto evaluación y que nos presente una propuesta para que podamos trabajar de la maño, tenemos toda la disposición de atenderlo, tenemos un grupo importante de niños, queremos incentivar el atletismo en el cantón, tenemos muy buen material como usted lo menciona y usted sería de gran aporte en el tanto acepte que trabajando de la maño con el Comité Cantonal se podrían lograr grandes cosas, pero no peleando, ni haciendo comentarios malos, eso no llega a nada, usted es una persona que tiene mucho futuro y está seguro que va para más, pero tenemos que ser humildes y aceptar que cometemos errores, trabaje en eso y en el momento que nos presente un plan para mejorar el atletismo en Santa Ana y nosotros podamos brindarle alguna colaboración, cuente con nosotros, lo que si le ha molestado es toda esa situación de cosas que se dicen y que le hacen daño tanto a usted como a la organización, lo insta a seguir adelante y quedamos a la espera de su propuesta, no solamente para que los muchachos no solo sean buenos deportistas sino buenos ciudadanos, conversemos como tiene que ser, en buenos términos y cuente con nuestro apoyo, esa sería su propuesta, y no





está enojado, él es un dirigente y estamos aquí para colaborar, agradece al señor Eugenio Fernández por su participación.

El Sr. Juan Soto desea felicitar al señor Eugenio Fernández, ha seguido de cerca su trabajo, sabe la calidad de atleta que es, esas cosas que se dieron, se dieron con otros Comités, no fue con nosotros, de su parte lo ha visto que trabaja bien, le solicita que trate de olvidar lo que paso y empecemos de nuevo, aquí estamos por el bien del cantón, que nos presente un plan, tiene su apoyo, sabe que el atletismo en Santa Ana ha crecido mucho y vamos para adelante, hay muchos jóvenes que necesitan que él les tienda la mano, olvidemos lo que pasó y empecemos de cero, esa es su posición.

La señora Krisey Chaves menciona que de su parte no es profesional en deporte pero si es administradora y le puede decir que esta Junta acaba de iniciar, si el señor Fernández es profesional en su trabajo sabe que el bienestar de Santa Ana está por encima de muchas cosas, porque todos nosotros también estamos ad-honorem y estamos trabajando en pro del cantón en el deporte y la recreación, y a veces tratando de hacerlo bien nos equivocamos, pero nos motiva que día a día podemos empezar de nuevo, que día a día podemos ponernos de acuerdo y seguir trabajando en el bienestar del cantón, sabe que el señor Fernández es un muchacho muy joven y muy talentoso y lo invita para que de la mano trabajemos juntos, no generalice, siéntese con nosotros a conversar y si buscamos un canal de comunicación correcto, podríamos resolver muchas cosas de camino y vamos a salir todos juntos, si el señor Fernández está bien, la Junta va a estar más complacida, más motivada trabajando y los muchachos van a ser los triunfadores porque son las semillitas que queremos plantar, hoy estamos nosotros en esta junta, dentro de un año ya no estamos, hoy Eugenio está en Santa Ana pero puede ser que se le abra una oportunidad fuera del país y tampoco esté, pero los niños van a estar aquí, tenemos que seguir cosechando esa semillita y más adelante vamos a tener más y más, nosotros somos sencillos sembradores que vamos sembrando y si podemos apartar a los jóvenes de cosas feas como vicios, está en nuestras manos, dejemos de lado nuestras diferencias, eso no nos lleva a ningún puerto, usted como profesional haga su mejor trabajo, plantee un buen proyecto y sentémonos a conversar, para que el próximo año no sean 3 atletas, sino el doble o porque no mucho más, sabe que él es un profesional, se lo dice humildemente ella como servidora que lo que busca es el bienestar de los niños, más allá de cualquier otra cosa.

El Sr. Eugenio Fernández manifiesta que tenemos a la mejor corredora de Centroamérica, tenemos que terminar las carreras pero es muy probable que ganemos medallas de oro, eso es el análisis de lo que podría pasar en dos semanas, sabe que hay cosas que han pasado, pero lamentablemente a veces hay que recordarlas para que sepan que ha





sucedido en realidad y como dijeron ustedes, subsanar esto para el futuro, si no está él, que a otra persona no le toque, está muy agradecido de que hayan tenido la apertura de recibirlo, de escucharlo, de conversar, de conocerlos y de que lo conozcan, este es Eugenio, un poco alterado, pero su trabajo lo hace de la mejor manera posible, él no necesita irse para ningún lado ni para ningún otro cantón, le ha dado casi la vuelta al mundo por estos chicos, está muy complacido y muy orgullo de lo que hace, le ha costado sangre, por eso lo defiende de esa forma, él está para trabajar por el bien de Santa Ana, por eso no se ha ido de aquí, ama este pueblo y quiere que esto crezca, está seguro que el próximo año no van a ser tres sino un poco más.

El Sr. Gerardo Anchia lo insta a seguir adelante y le agradece por la disposición y el tiempo, de parte de la Junta agradece su presencia y quedan a la espera de la propuesta que nos vaya a presentar, esperamos que den todo lo mejor de ustedes en estas competencias y que nos den la alegría de conseguir medallas para el cantón.

El Sr. Eugenio Fernández agradece por el espacio brindado.

2.2 Audiencia Sr. Omar Boninsegna.

El Sr. Gerardo Anchia da la más cordial bienvenida al señor Omar Boninsegna que nos trae una propuesta con respecto a la nota que presentó a la Alcaldía y que fue trasladada al CCDRSA para brindarle una audiencia.

El Sr. Omar Boninsegna agradece a la Junta Directiva por la audiencia brindada, lo tomó por sorpresa la convocatoria ya que el proyecto fue presentado al señor alcalde desde el mes de junio y pensó que no había interés en conocerlo, sin embargo, agradece que lo hayan tomado en cuenta, le gustaría saber cuáles son las expectativas que tienen como Comité Cantonal, les gustaría que les exponga el proyecto?

El Sr. Gerardo Anchia solicita que nos haga una presentación del proyecto, nosotros sabemos que está requiriendo espacios para desarrollar las ligas menores en el cantón, pero sería mejor que nos explique un poco la situación.

El Sr. Omar Boninsegna menciona que él vive en Costa Rica desde hace 23 años, ha estado en parte del proceso del equipo de Brujas aquí en el país, estaba en la Junta Directiva y era el supervisor de talentos juveniles para Brujas, tiene seguridad que en Costa Rica hay muchísimo talento para el fútbol, el talento

El Sr. Omar Boninsegna menciona que él vive en Costa Rica desde hace 23 años, ha estado en parte del proceso del equipo de Brujas desde hace algunos años aquí en el país, estaba





en la Junta Directiva y era el supervisor de talentos juveniles para Brujas, han demostrado que en Costa Rica hay muchísimo talento para el futbol, sin embargo el talento se desarrolla con tiempo, con buen trabajo, con disciplina, con conocimiento, cuando llegó la pandemia, lamentablemente la franquicia Juventus que estaba en San José tuvo que cerrar, se retiró toda la franquicia de toda Latinoamérica, los abogados de Juventus saben que era un poco más difícil la recuperación y saben que la franquicia no podía cancelarles la anualidad, por esos motivos la Juventus decidió cerrar temporalmente toda la franquicia en América Latina.

Él ha sido jugador de alto rendimiento, en Italia fue semi profesional, ha jugado con el equipo de Bologna que ahora está en la Primera División, su ciudad natal, tiene un hijo que juega en alto rendimiento desde hace dos años, pero al irse las franquicias teniendo una reunión con uno de sus socios le expuso la situación de las necesidades de su hijo, básicamente, desde ahí se desarrolló todo un contexto, porque tenía que llevar a su hijo a Italia o traer las metodologías que se utilizaban en ese país para Costa Rica, a raíz de esa conversación, su socio Rafael tiene una empresa en Italia que se llama Forza Futbol y trabajan con equipos como Juventus, Bologna, Parma, llegaron a un acuerdo y decidieron traer las metodologías de futbol que se utilizan en Italia, para Costa Rica, hicieron todas las gestiones y vieron que era muy factible, el Sr. Rafael Armaroli es el supervisor de Juventus por toda América, desde Canadá hasta Argentina, es el supervisor de talentos para Juventus, pero hemos trabajado con diferentes equipos de la segunda y tercera división, trabajamos con equipos en España, tenemos un abanico bastante amplio de la primera, segunda y tercera línea del futbol italiano, inglés y español, también en Holanda, Grecia, Portugal, Suecia, etc., inicialmente le había presentado este proyecto al señor Alcalde de Santa Ana porque vive en Santa Ana, le encanta este cantón, ha sido recibido muy bien, entonces quiere devolver un poco de toda la benevolencia que le ha dado Santa Ana, a los niños, este es un proyecto meramente para niños, empezamos conversaciones con el alcalde de Santa Ana desde el mes de junio, sin embargo, al no recibir respuesta conversó con otros Comités de Deportes y ha seguido adelante, eso no excluye que podamos volver a retomar el sueño original que se tenía al principio, que es llevar toda esta tecnología deportiva y este conocimiento que tiene la liga italiana, a Costa Rica, empezando por el cantón de Santa Ana.

El Sr. Omar Boninsegna comenta que tienen firmados dos camp en Italia con el Parma, en este equipo, en los años 90, estuvieron jugadores muy importantes como Simeone y Cannavaro, el Parma es una escuela de futbol entre las más trascendentales que tiene Italia, decidimos, por la cercanía de relaciones que tenemos con el Parma y con Gianluigi Buffon, quien está jugando con el Parma después de su enorme carrera futbolística que la mayoría





de ustedes conocen, quien tiene una academia de arqueros que trabaja con el Parma Calcio, la idea es hacer dos camp aquí en Costa Rica con la firma del Parma, Gianluigi Buffon es quien va a hacer las invitaciones por medio de un video para los niños de Costa Rica y estamos planeando hacer estos dos campamentos, uno a la mitad del mes de marzo y el otro a la mitad del mes de julio, estos dos campamentos los tenemos listos para empezar la publicidad en enero, el último día de los dos campamentos, vamos a hacer una visoria para seleccionar a los niños que luego podrán participar en el Centro de alto rendimiento que vamos a hacer, después del segundo camp tomará forma la escuela que se llamará Euro Calcio, esta será la academia que tendrá forma y trabajo en Costa Rica en conjunto con los equipos que mencionó anteriormente, también han pensado en un sistema de becas para niños de escasos recursos, casi siempre el mejor futbol está en esta población, todos los niños ansían con ser un futbolista profesional pero nosotros descubrimos que si a los niños se les da un entrenamiento con disciplina, con amor, con eficacia y con dedicación, los ayuda a no mezclarse con malas compañías, a no utilizar drogas ni alcohol, la formación, en el peor de los casos, si no logra crear atletas internacionales, le damos una oportunidad a todos los niños de que sean adultos responsables el día de mañana.

El Sr. Gerardo Anchia consulta al señor Boninsegna que con base a ese proyecto, cuál es la participación del Comité de Deportes?

El Sr. Omar Boninsegna menciona que la propuesta es que el 20% de todos los participantes sean becados en un 100%, se les dará uniforme al igual que a los otros niños, ese 20% se lo dejamos en maños de ustedes que conocen un poco mejor las estructuras familiares de su cantón y de la mano con nosotros para hacer la selección de talentos, ustedes tendrían la primicia de escoger ese 20%.

Con respecto a la pregunta, lo único que nosotros necesitamos es una cancha de césped natural para poder hacer buen futbol de alto rendimiento, no podemos hacer eso con una cancha que no tenga las condiciones, una de las cosas que ofrecemos al Comité Cantonal es que nosotros vamos a traer un entrenador con una calificación UEFA A, además de toda la tecnología de futbol moderno, sus esquemas y su táctica, nuestro principal objetivo es tener un entrenador experto en pedagogía deportiva infantil y juvenil, nuestro UEFA A lo pondremos en algún momento a disposición de los entrenadores de los distritos de Santa Ana, la propuesta nuestra es que hagamos unas charlas mensuales o un chat con nuestro entrenador UEFA A con todos los entrenadores del cantón, nuestro deseo es darles charlas con respecto a la táctica, técnica, acondicionamiento físico, etc., cosas básicas que en las mejores escuelas de futbol, no ha podido ver, parte de nuestro ofrecimiento es apoyar a todos los entrenadores, capacitarlos y apoyarlos de cerca, con todo el conocimiento que





nuestro entrenador UEFA A trae desde Italia para enseñar fútbol de alto rendimiento aquí en Costa Rica y ojalá empezando por el cantón de Santa Ana.

El Sr. Gerardo Anchia menciona que con respecto al tema de las becas le parece muy interesante, requieren de una cancha en buen estado, pero cuanto tiempo, una hora o dos horas?

El Sr. Omar Boninsegna manifiesta que ellos lo que necesitan es una cancha reglamentaria de 110 metros por 60 metros aproximadamente, no importa si es 55 metros de ancho, pero si tiene que ser una cancha grande de fútbol 11, esto porque nosotros desde Italia traemos una forma de trabajar nueva, una tecnología más avanzada, donde dividimos la cancha por sectores y entrenamos las diferentes categorías, ponemos a competir a las categorías pequeñas con una un poco más grande, para que los más pequeños vayan aprendiendo, el camp dura una semana, lo que necesitamos es una estructura deportiva que esté disponible toda la semana, de lunes a domingo si fuera posible, se hace un entrenamiento en la mañana de dos horas, una charla, refrigerio, entrenamiento en la tarde y después una charla al final de los entrenamientos durante todos los días, son dos campos los que vamos a realizar, entonces serían dos semanas las que vamos a requerir, una en marzo y otra en julio, cuando inicie la academia vamos a entrenar 4 veces a la semana, por las tardes, aproximadamente de 4:00 p.m. a 8:00 p.m., somos conscientes de que habrán gastos de electricidad y estamos dispuestos a pagarla mediante un arreglo con el Comité de Deportes, la idea nuestra no es aprovecharnos y ganar dinero con los niños de Costa Rica, el sueño nace completamente de otro lugar, muchos niños sueñan con jugar en Europa, pero la estructura que hay en Costa Rica en este momento no les proporciona un abanico de oportunidades para eso, nosotros formaremos nuestras categorías, formaremos los equipos, los cuales entraran a competir en los torneos nacionales, LINAFA, UNAFUT, los fines de semana necesitaremos una sede para poder competir en estos torneos.

El Sr. Gerardo Anchia consulta cuanto es el máximo y el mínimo que van a participar en este campamento?

El Sr. Omar Boninsegna menciona que son cupos limitados, el máximo es de 100 a 120 niños por campamento, la mejor beca se la va a llevar el mejor talento del camp, lo vamos a llevar una semana a Parma, todo pago, parte de la negociación es que el mejor talento de Costa Rica tenga la oportunidad de hacer una prueba en su categoría en el Parma Calcio, eso significa que si pasa la prueba y al Parma le gusta, podría ser que quieran hablar con los padres para dejárselo, en este momento no hay en Costa Rica una estructura que los lleve directamente al Estadio del Parma o al Estadio de la Juventus para que tengan una semana de prueba, más allá de eso, siempre será una experiencia fantástica para los niños.





El Sr. Gerardo Anchia menciona que de acuerdo a las condiciones que solicitan, posiblemente la única cancha que cumple es la del Estadio de Piedades, tenemos un plan para hacer la de Rio Oro algo similar, han podido observar las canchas que tenemos disponibles?

El Sr. Omar Boninsegna manifiesta que en este momento no tiene presente cual es la cancha de Piedades, pero puede ir a visitarlo en el momento que ustedes se lo indiquen.

El Sr. Gerardo Anchia menciona que el estadio de Piedades es el que cumple con las medidas de una cancha profesional, las demás son un poco más pequeñas.

El Sr. Omar Boninsegna indica que como tenemos que trabajar con perímetros internacionales, ya sea Parma, Juventus o Bologna, nos solicitan que la cancha tenga un tamaño de 110 a 120 metros, más bien encantado si es un estadio, porque podría ser la sede en el momento que tengamos que competir en los campeonatos.

El Sr. Gerardo Anchia indica que la propuesta está muy interesante, nosotros como Comité Cantonal tenemos que ver con todas las asociaciones y grupos deportivos organizados que tenemos en la comunidad y facilitarles las instalaciones, por eso es que a veces no podemos adquirir ciertos compromisos que vayan a afectar eso, sin embargo, la idea que usted nos plantea le parece muy interesante de analizar, nosotros como junta vamos a estudiar su propuesta de acuerdo a la exposición que nos ha hecho el día de hoy para darle una respuesta definitiva pronto, sería bueno que hiciera una visita a todas las instalaciones para que las conozca y también al estadio para que vea con las instalaciones que contamos en este momento.

El Sr. Omar Boninsegna menciona que en estos días las visitará, agradece la invitación, otra cosa importante es que ellos están con la disponibilidad de brindar su conocimiento a todos los entrenadores del cantón de Santa Ana como agradecimiento por el apoyo a su proyecto, con ellos irá creciendo el futbol del cantón, va creciendo la competitividad, van creciendo los equipos, porque les vamos a dar charlas a los entrenadores, y si es necesario, personalmente dará seguimiento a algunos entrenamientos para ver si están funcionando, con el objetivo de que crezcamos todos y mucho más el futbol de Santa Ana.

La señora Krisey Chaves consulta al señor Boninsegna si la información que nos acaba de resumir nos la va a hacer llegar a la Junta de forma escrita o únicamente con esta presentación que nos acaba de dar?, hay detalles que tenemos que analizar para poder darle una respuesta y para tomar una decisión responsablemente como Junta Directiva, si le gustaría que les haga llegar esa propuesta de forma física o por medio del correo electrónico como una presentación formal para poderla estudiar.





El Sr. Omar Boninsegna indica que prácticamente ya tiene listas las presentaciones, escritas, ilustradas, no quiso adentrarse a explicarla el día de hoy, pero si gustan la tiene en su computadora, pueden verla en este momento o si gustan se las puede pasar por correo para que ustedes la valoren luego.

La señora Krisey Chaves menciona que sería más oportuno que la haga llegar por correo, ya que tenemos a otro invitado esperando, podría enviarla a la administración para que ellos nos la reenvíen.

El Sr. Gerardo Anchia solicita que la envíe a la señora Mayela Mendez al mismo correo por el cual le enviaron la invitación para la audiencia.

El Sr. Gerardo Anchia menciona que al inicio nos dijo que había tenido conversaciones con otros Comités de Deportes, ha finiquitado algo con alguno de ellos?

El Sr. Omar Boninsegna indica que no a un 100% pero estamos en estado avanzado con dos Comités de Deportes, pero por el momento no está confirmado, como debemos tener todo listo y los convenios firmados, deben ser enviados a Parma para que los revisen los abogados para que le den el visto bueno, tenemos que trabajar con tiempos un poco reducidos, para finales de diciembre ya tiene que tener los convenios listos y presentados en Italia, en enero debe iniciar la campaña publicitaria y no podemos empezar la campana del primer camp si no tenemos el lugar, en Parma no le aceptan el camp si no tenemos la locación fija ya confirmada, inmediatamente le estará enviando la información a la señora Mayela Méndez y les ruega que la analicen lo más pronto posible, ya que tienen poco tiempo.

El Sr. Gerardo Anchia manifiesta al señor Boninsegna que esta Junta directiva analizará la propuesta y le dará una respuesta lo más pronto posible para que puedan realizar las gestiones correspondientes, sea que se queden en Santa Ana o que busquen otra alternativa, se compromete a brindar una respuesta positiva o negativa la próxima semana.

El Sr. Omar Boninsegna agradece por el espacio brindado.

2.3 Audiencia Sr. Alberto Moreno.

El Sr. Gerardo Anchia da la bienvenida al señor Alberto Moreno, ellos como Comité siempre están anuentes a escuchar a todos los dirigentes deportivos y personas de la comunidad para que expongan sus propuestas, sus iniciativas y sus quejas, con el fin de poder solucionar las situaciones que se presentan.





El Sr. Alberto Moreno agradece a la Junta por brindarle este espacio y haberlo atendido, hace mucho tiempo que pertenece a la Asociación de Desarrollo Humano Manos Amigas de Brasil de Santa Ana, para contarles un poco de su persona, es una persona pensionada ya, es Licenciado en Administración de empresas, estudio en México, tiene una maestría en Japón, luego estudió en el INCAE, ya pensionado quiso venirse para Piedades, conoció a un señor que es muy amigo suyo y a raíz de que su hijo estudiaba en el Colegio de Santa Ana, él le platicó de todas las situaciones que se vivían allí de los muchachos, la droga, el alcohol, la prostitución y todo, como ser humano se dijo que tenía que hacer algo con esa juventud, y la forma correcta era hacerlo por la parte que a ellos les gusta más, que es el fútbol, a través del tiempo se dio cuenta que no solo eran los hombres sino también las mujeres, tiene la facilidad de trabajar también con ellas, en este momento tiene más de 125, entre chicas y chicos, con edades de los 5 a 19 años, sin embargo, se ha topado con muchas situaciones problemáticas de gente que tiene otros intereses diferentes a los suyos, en estos momentos no recibo absolutamente ningún centavo de ningún Comité, por diferentes razones, anteriormente el compañero conocido como Buenaventura, tenía un contrato con el señor Carlos Fallas y de repente el contrato se rompió aludiendo que no se estaba cumpliendo con la labor, aunque el grupo nuestro estaba cumpliendo con la labor, en estos momentos él trabaja los miércoles y los viernes de 3:00 p.m. a 5:00 p.m., los sábados de 8:00 a.m. a 10:00 a.m.

La señora Krisey Chaves consulta al señor Alberto Moreno que cuando habla de que se interrumpían los contratos por cosas que no hacía, le puede detallar como que cosas?, es que no le quedó muy claro.

El Sr. Alberto Moreno indica que el señor Carlos Fallas firmó el contrato el 15 de marzo de este año, y dice que el señor Buenaventura no estaba llegando a dar la capacitación o los entrenamientos a los niños, cosa que les extraña mucho porque muy claro quedamos el día que se firmó el contrato, él estaba ahí con ellos, que él se estaba encargando de los niños porque el señor Buenaventura estaba trabajando, obviamente en estos momentos por la situación de pandemia, se dedicó a eso y él se hizo cargo de toda la organización, pero nunca se abandonaron los niños, en este momento tenemos 86 niños con edades entre los 5 y 12 años, tiene 39 niños de Piedades y no recibe un solo centavo, tiene 27 niños de Rio Oro y no recibe un solo centavo, tiene chicos de Santa Ana, de Pozos, de Quitirrisi, de Salitral, de La Promesa, de San Rafael y hasta de Ciudad Colon, él es una persona que no puede decirle a un niño que no venga a entrenar y que no llegue a jugar, lo que han recibido en dos años han sido 5 balones número 3, un balón número 5 y un balón número 4, cuando se le pidió al señor Buenaventura el mismo contrato habla de que se le liquide y al señor no lo liquidaron, y hay un contrato por escrito, desde ese momento empezó una pugna del señor





Carlos Fallas con nuestra organización, tan es así que el se ofreció a seguir con ese contrato aludiendo al señor Fallas que por ser un adulto mayor le sale más caro el Seguro Social, tal es la ignorancia este señor que desconoce que el seguro es más barato para la empresa o para el que lo contrate, lo que nosotros queremos es trabajar, que los dejen utilizar las canchas porque a ellos el señor Fallas les dio un horario de 3:00 p.m. a 5:00 p.m. los miércoles y los viernes, ustedes saben que los niños a esa edad, la Juvenil, U-15 y U-17, tienen un horario que salen a las 4:40 p.m., sería justo que también les permitan algunos días entrenar de noche, porque solo a nosotros se nos puso ese horario cuando es imposible que lleguen a entrenar, el prefiere tenerlos entrenando que tenerlos en un barrio fumando marihuana, tomando licor o siendo mulas de los taxistas piratas de diferentes zonas, las cosas hay que hablarlas como son y con la verdad.

Personalmente ha recibido mucho apoyo, hizo un convenio con el equipo DIMAS de Escazú y le regaló un uniforme para el equipo femenino, para los hombres, fue Escazuceña quienes le regalaron el uniforme, para los niños, fue la Federación de Fútbol la que le regaló los uniformes para poder ir a jugar Atenas cuando fueron invitados por la Municipalidad de Atenas, todo lo hemos conseguido regalado, hemos tenido la visita del señor Juan Soto y del señor presidente Gerardo Anchia en los diferentes entrenamientos de los chiquitos, en setiembre les hicimos una actividad y les dimos 60 bolsas de chocolates, nosotros al Comité lo que le hemos pedido ha sido únicamente camisetas para los entrenadores y hasta la fecha no se las han entregado, son 120 niños y han recibido más apoyo de gente extraña al cantón que de la misma comunidad, han recurrido a la empresa privada, incluso le pidió ayuda a un regidor y el regidor muy amablemente le contestó que si metía al hijo de un diputado a jugar un partido les daba uniformes y su respuesta fue muy clara, él no podía darle ese ejemplo a sus jóvenes de que la plata es primero, si estos niños se matan entrenando y tiene que meter al hijo de un diputado para que le den uniformes, así no, él no se vende y prefiere hacer las cosas a su manera.

El Sr. Alberto Moreno manifiesta que lo único que solicita es que le permitan utilizar las canchas, lo dejen entrenar y que en algún momento que hagan distribución de implementos deportivos, los tomen en cuenta, eso es lo que quería comentarles, él tiene 39 niños de Piedades, hay un entrenador pagado por el Comité y le gustaría saber cuántos niños tiene de estas edades?, muchas veces el PANI lo ha llamado, han sacado muchos niños de los malos pasos, la intención de ellos es formar integralmente a un joven, no solo en el futbol, sino también disciplina, educación, los valores familiares, tenemos jóvenes venezolanos, colombianos, nicaragüenses, hondureños, costarricenses, muchas ideologías diferentes, de barrios de alto riesgo en la comunidad, después de los entrenamientos les dan frutas a los





niños, no sabe cómo lo hacen, pero los que llegan ese día se comen sus frutas y lamentablemente nunca han recibido nada por parte del Comité.

La señora Krisey Chaves agradece al señor Moreno por su tiempo, manifiesta que siente mucha lástima de que no tengamos tantas personas como usted en esta comunidad, una persona a la edad suya y que tenga ese deseo de ayudar y colaborar con todos esos niños y jóvenes es de admirar, ella es catequista y no se cansa de decir lo difícil que es ponernos de acuerdo con ellos, una de las preguntas que tiene es, qué cancha es la que no se le facilita en el horario después de las 05:00 p.m. o que cancha es la que usted está solicitando?, por otra parte, la carta que envió solicitando a la Junta si tenían camisetas disponibles, en qué fecha la envió?, no recuerda haberlo visto, también decirle que siga adelante, nosotros estamos aquí tratando de hacer las cosas cada día mejor por el bienestar de toda esa juventud, para que no se pierda, para que el día de mañana no sean niños vagabundos, con vicios, o en cosas que no están bien, decirle que las puertas siempre van a estar abiertas para que podamos seguir trabajando de la maño y apoyándonos aquí vamos a estar nosotros atentos siempre a quererlo escuchar y felicitarlo por su labor, por su trabajo, a la corta o larga que tiene dentro del futbol.

El Sr. Juan Soto le da la bienvenida al señor Moreno, una persona dedicada a los niños, lleva bastante tiempo de estarlo siguiendo y viendo el trabajo que realiza con toda esa niñez, ha asistido a entrenamientos y en lo personal le complace el trabajo que hace, no es cualquiera al que le gusta estar en esto, no importa su edad, él piensa en los niños y ese es un aliciente bastante bueno, de su parte quiere agradecerle todo su esfuerzo, realmente es difícil encontrar personas en el cantón comprometidas con los niños del pueblo, la única observación que le ha hecho es que trate de tener más niños de Santa Ana porque en los otros cantones existen escuelas de futbol, por todo lo demás lo felicita y lo insta a que siga adelante.

La señora Carolina Estrada menciona que con respecto al contrato del entrenador, a nosotros nos llegó la información por parte de la Asociación de Santa Ana Ligas Menores, de que ya no se iba a continuar con el entrenador, al llegar esa carta, ella se avocó con el señor Fallas para consultarle el porqué de la situación, ya que tiene conocimiento que el señor Buenaventura es reconocido a nivel deportivo en la parte de futbol y le llamó la atención la información que envió a la junta, lo que el señor Fallas le dijo fue que en efecto el señor Moreno estaba trabajando ahí pero que la idea del equipo de Brasil era que fueran solo niños de Brasil y que habían horarios establecidos que no se habían respetado y que en la carta donde se le suspendía el contrato al señor Buenaventura se le menciona que en días pasados no había estado en los entrenamientos, hay algo importante que quiere





declarar, en las organizaciones que el Comité contrata, por ejemplo, el señor Carlos Fallas debe tener entrenador en Brasil, en Piedades, no recuerda los otros lugares, entonces, la idea era promover y sacar a los niños de cada sector y para eso tenía un entrenador en cada zona, esa era la finalidad de tener un entrenador en cada lugar, tampoco le habló mal del señor Buenaventura, a quien solo conoce porque le han hablado muy bien de su trabajo, su respuesta la convenció cuando le dijo que estaba sectorizado y que el Comité de Deportes eso era lo que le pedía y que esos eran los servicios que estaba prestando, si bien es cierto el señor Moreno estaba trabajando, no tenía relación con la Asociación, debió de haber sido comunicado por medio del señor Buenaventura a la asociación y decirles quien lo iba a sustituir de una manera oficial.

El otro punto, con respecto a las camisetas, nosotros recibimos la solicitud, le parece que la Junta Directiva lo delegó al Coordinador Deportivo o a la Administración para que buscara la forma de solucionar ese problema, sin embargo, no lo recuerda exactamente.

Hay otro punto interesante, el señor Carlos Fallas le dijo que el señor Moreno tenía niños de diferentes sectores, de lo cual lo felicita, sin embargo, le preocupa que esté trabajando y que no haya presupuesto para poder asignarle y pueda solventar sus necesidades, pero ya que no contamos con esos recursos tenemos las canchas, que el señor presidente ha dicho que tienen un valor económico el facilitar las canchas por hora a las diferentes organizaciones deportivas, le llama la atención que el señor Moreno nos diga que está necesitando las canchas y que sin embargo dando las clases, le gustaría que nos explique bien esa situación para buscar la forma de apoyarlo con su solicitud, estamos hablando de una cantidad bastante grande de niños de esta comunidad.

El Sr. Alberto Moreno desea aclarar que en el contrato, en el inciso 8, es muy claro donde indica que el entrenador deberá desarrollar programas de iniciación deportiva en el cantón de Santa Ana, no dice exclusivamente el lugar, el que se firmó con el señor Carlos Fallas, por esa razón se expandieron por todo lado, por otra parte, el no piensa en la posibilidad de cobrar un centavo, porque si no estaría perdiendo la esencia de lo que quiere hacer, lo único que quiere es que le faciliten canchas, él no puede entrenar chicos de 3 a 5 p.m. porque están en clases, ese es el horario que le dieron, los pequeños los tiene de 8 a 10 a.m. en el estadio de Piedades, ahí no tiene problema, pero los jóvenes del colegio salen a las 4:40 p.m. y no pueden entrenar, ya hicimos el pago de la inscripción en LINAFA y no podemos entrenar, ese es el problema

El Sr. Gerardo Anchia felicita al señor Alberto Moreno por su trabajo, le parece una organización bastante organizada, sin embargo, hay varias cosas que tenemos que aclarar, usted no pertenece a la Asociación deportiva de Carlos Fallas y tampoco recibe dinero?





El Sr. Alberto Moreno indica que efectivamente así es.

El Sr. Gerardo Anchia consulta como entonces está utilizando la cancha de Piedades si nosotros le dimos la autorización a la Asociación Deportiva Santa Ana Ligas Menores?, los horarios que utiliza en Rio Oro tampoco se le dieron a usted, quien los tiene es la Asociación Deportiva de Carlos Fallas, como está utilizando esos espacios? Quien le autorizó entrenar ahí?

El Sr. Alberto Moreno indica que la autorización se la dio el señor Carlos Fallas, el 13 de febrero de este año nos adjudicó los horarios, a La Promesa le dio Rio Oro y el polideportivo, sin embargo el polideportivo no se puede utilizar porque no existen las normas para poder cumplir con los protocolos, no hay donde lavarse las maños, desde octubre está entrenando ahí pero cuando esta con los niños llegan todos los marihuanos, pero el señor Fallas si le dio las canchas a La Promesa, en este momento él representa a la Asociación Maños Amigos de Brasil.

El Sr. Gerardo Anchia consulta si el permiso se lo dio por escrito o fue verbal?

El Sr. Antonio Moreno indica que todos fueron a una reunión en el Salón Comunal de Salitral, ahí se repartieron todas las canchas, estaba Carlos Cubillo, Henry Bedoya, Martin Guerrero, Buenaventura y él, y ese fue el horario que le dio el señor Carlos Fallas al equipo Promesas.

El Sr. Gerardo Anchia aclara que el CDRSA venía trabajando hace tiempo atrás con convenios con las asociaciones deportivas, se dividió la geografía del cantón entre estas dos asociaciones deportivas y se asignaban recursos para eso, este año que se cambió la metodología de los convenios se mantuvo el mismo esquema, realmente no sabe cómo hace el señor Moreno para manejar esa cantidad de niños, le preocupa esta situación y por ese motivo en una sesión anterior presento una moción para que las asociaciones se identificaran con el CDRSA en todo sentido para saber cómo están trabajando, nosotros le damos un aporte anual de casi \$12.000.000 para incentivar este tipo de programas, estas son las cosas que uno se pregunta, usted no ha recibido un salario desde que entró hasta la fecha, cuando le preguntamos al señor Carlos Fallas porque usted estaba entrenando? Nos dijo que usted no tenía nada que ver con él, se lo dijo a la Coordinadora Administrativa que puede dar fe de eso, esas cosas le preocupan, no estamos en su contra, pero nos preocupa que esta Asociación Deportiva tenga este desorden tan grande a nivel administrativo, le parece que debemos solicitarle una explicación fehaciente a esta asociación deportiva de lo que está sucediendo.





Con respecto a las camisas, se le había solicitado a la administración que hicieran un inventario de las camisas que se han utilizado en Clásicas Santaneñas anteriores, para que los muchachos tuvieran una identificación, lamentablemente se ha atrasado por un tema de activos que tiene que hacerse por medio del tesorero y de la señora Mayela Mendez que tiene que identificar cuáles son las cosas que no se requieren para sacarlo de uso y que salgan de los activos del Comité, por esa razón nos hemos atrasado con respecto a eso, pero estamos insistiendo con la administración para ayudarle.

Con respecto a las canchas, si le preocupa que estén utilizando la cancha de Rio Oro sin tener autorización del CCDRSA, sino amparado a una asociación que en su momento lo dejó solo y que el señor Fallas ha dicho muchas veces que no le ha brindado el permiso para que entrenen en Rio Oro.

Con respecto al tema de Buenaventura, él nos informó de la situación, sin embargo, hasta el momento no lo ha reemplazado con nadie o al menos no nos ha informado, no ha enviado una nota donde nos diga que contrató al señor Alberto Moreno en su lugar, estas son las cosas que no debería permitir, es muy serio esto que hoy el señor Moreno está denunciando.

El Sr. Alberto Moreno menciona que el día 30 de octubre pasado, le llegó un correo del señor Carlos Fallas indicándole que ese día no se podía entrenar, no entiende como él dice que no lo autorizó, cuando hay documentos, hay reuniones, hay fotos, donde les autorizó para entrenar en Rio Oro, no sabe porque ahora dice que no es así, él no quiere dinero, cuando él le propuso que trabajaran juntos, la explicación fue que no lo podían contratar porque le salía más caro, el hecho de que sea pensionado, un patrono paga menos, no paga la parte de invalidez, vejez y muerte, ni se le rebajan al trabajador, es más económico, él ve esta situación como un asunto personal y si en este momento les quitan las canchas a él no lo perjudican, perjudican a los niños, no sé si prefieren que estén metidos en un búnker, él se sacrifica para ir los miércoles y los viernes, carga su carro de balones y todo lo que ha conseguido para darle entrenamiento a esos niños y para que no estén en las drogas, en el licor o en la prostitución, cuando gusten vamos al PANI para que les digan cuantas personas le han pasado para que les ayudemos por medio del deporte, él no pide que le paguen, simplemente está solicitando espacios para entrenar.

El Sr. Gerardo Anchia consulta actualmente cuál es su estructura?, tiene una junta directiva?

El Sr. Alberto Moreno aclara que pertenece al grupo de La Promesa de la señora Sidaly Elizondo, están esperando la juramentación, en el momento que eso se realice, ella va a comunicarle al CCDRSA, que el responsable de los entrenamientos y de toda la parte





deportiva de la Asociación, es su persona, él está bajo la tutela de la Asociación Comunal de La Promesa.

El Sr. Gerardo Anchia manifiesta que le queda claro, es muy valiente al hacer este tipo de denuncia donde está evidenciando que hay una situación bastante complicada con respecto a la Asociación Deportiva a la cual el CCDRSA le compra los servicios, nosotros le compramos esos servicios pero ellos deben cumplir a cabalidad con lo que se les solicita y está estipulado, personalmente no se atrevería a decirle al señor Moreno en este momento porque está haciendo un trabajo extraordinario con estos niños, pero si sería bueno que nos indique cuál es su estructura y a la gente que tiene para desarrollar este proyecto, es muy importante que nosotros Comité sepamos en maños de quien están los niños de estas comunidades, esto para tener más conocimiento a la hora de emitir algún criterio, sería bueno que nos haga llegar una nota con lo que usted plantea y su estructura, esto para tener un mayor respaldo.

La señora Carolina Estrada menciona que no tiene claro el acuerdo, pero la apertura de la cancha de Piedades fue para la gente de Piedades, si mal no recuerda, fue para la comunidad de Piedades y Brasil, para que los niños de la comunidad hicieran uso del estadio.

El Sr. Gerardo Anchia aclara que esa solicitud fue hecha por la Asociación Deportiva del señor Carlos Fallas.

La señora Carolina Estrada menciona que eso fue lo que le llamo la atención con respecto a la solicitud, que los niños de Piedades como ya no tenían la cancha vieja, pudiera tener ese espacio y entrenar en el estadio de Piedades.

El Sr. Gerardo Anchia manifiesta que por esa razón fue que le dimos el visto bueno.

El Sr. Jose Arias consulta al señor Moreno si tiene licencia de entrenador y si la tiene vigente?

El Sr. Alberto Moreno menciona que no tiene licencia, pero ha llevado los cursos de formación básicos de LINAF y de otras instituciones, desde el año 1998 pertenece a la Federación Costarricense de Fútbol porque fue dirigente del equipo Belén, pero licencia no tiene.

El Sr. Gerardo Anchia menciona que tendríamos que dejar esto así porque la autorización para el uso de las instalaciones la tiene la Asociación Deportiva, lo que propone, para no afectar el trabajo que ha venido haciendo el señor Moreno, es solicitarle a la Asociación





Deportiva Santa Ana Ligas Menores que nos brinde una explicación de la situación que se está presentando con la autorización de la cancha de Piedades y de la cancha de Rio Oro.

El Sr. Gerardo Anchia propone una moción para solicitar a la Asociación Deportiva Santa Ana Ligas Menores que brinde una explicación con respecto a la situación que se está presentando con las ligas menores en la cancha de Piedades y en la cancha de Rio Oro, cuáles son las autorizaciones que ha brindado, cuáles son los equipos que utilizan las instalaciones y cuál es la relación que tiene con el señor Alberto Moreno.

La señora Carolina Estrada menciona que en esa moción no se indica lo que está solicitando el señor Alberto Moreno, si va a mocionar, mocione lo que está solicitando el señor Moreno, con base a las canchas y que el señor Carlos Fallas nos explique porque está entrenando en la cancha de Rio Oro y en la cancha de Piedades, ella si sabe porque está ahí pero no lo tiene oficial, le parece que el señor Moreno es una persona que ha venido trabajando siempre y por respeto, deberíamos no hacer tan largo este tema, lo que necesitamos es brindarle una respuesta al señor que solicitó la audiencia, que está pasando con las cancha y porque la autorizó la asociación de Santa Ana?

El Sr. Gerardo Anchia indica que esa es la moción.

La señora Carolina Estrada manifiesta que su moción va más allá de eso, tendrían que hacer un informe y todo lo demás, en este momento es darle una solución al señor Moreno para formalizar y que quede con los horarios establecidos, recuerden que a veces las organizaciones solicitan, pero como no tienen una organización formal, la que hace la gestión es la asociación que tiene el sector, así se ha hecho siempre.

El Sr. Gerardo Anchia manifiesta a la señora Estrada que se contradice con eso, no podemos darle autorización al señor Alberto Moreno porque nosotros tenemos un compromiso con la Asociación deportiva, su moción es para solicitarle a la Asociación deportiva que nos responda en qué situación está con respecto al uso del estadio de Piedades y de la cancha de Rio Oro.

La señora Carolina Estrada aclara que serían los horarios del señor Moreno para poder darle una respuesta.

El Sr. Gerardo Anchia menciona que el señor Moreno no tiene ninguna relación con nosotros, a quien le autorizamos el uso de las canchas fue a la Asociación Deportiva, si el señor Carlos Fallas nos dice que ese horario es de ellos, que hacemos?





La señora Carolina Estrada propone que le solicitemos a la Asociación de Ligas Menores de Santa Ana que nos informe de la utilización del estadio de Piedades de 8 a.m. a 10 a.m. y también en Río Oro, si el señor Moreno no tiene ningún ligamen con la asociación, con base a qué lo está utilizando?, es una respuesta muy fácil y estamos haciendo un problema porque queremos, cuando hay una organización informal, la Asociación hace el trámite por la organización, no tienen la administración de los entrenadores no de nada, solamente el uso de la cancha .

El Sr. Gerardo Anchia indica que es lo mismo que él está diciendo, solo que la señora Estrada lo quiere defender.

La señora Carolina Estrada manifiesta que no lo está defendiendo, solo le está recordando que cuando hay una organización informal, el que procede a hacer la solicitud es la organización autorizada, en este caso, Ligas Menores.

El Sr. Gerardo Anchia aclara que solamente se les está solicitando una explicación de la situación, tanto en Piedades como en Río Oro y que la Asociación nos diga que ligamen tiene con el señor Alberto Moreno para cederle canchas, nosotros le dimos las instalaciones a una asociación, si sucede alguna situación con el señor Moreno a quien le vamos a pedir cuentas es al señor Carlos Fallas.

El Sr. Juan Soto aclara que todos saben el ligamen que tiene con la Asociación Deportiva Santa Ana Ligas Menores, pero si este señor Moreno representa a la Asociación Maños Amigas de Brasil y existe un compromiso del CCDRSA en darle canchas a la comunidad de La Promesa, porqué van a sacar al señor de ahí? Si este señor pertenece a ese grupo deberíamos de apoyarlo y darle canchas, ellos también tienen derecho, estaría de acuerdo en apoyarlo y que siga utilizando las canchas.

El Sr. Gerardo Anchia aclara que no se les va a decir que salgan ni les vamos a prohibir que utilicen las canchas, simplemente le estamos solicitando cuentas a la Asociación Deportiva que si tiene la autorización para utilizar las canchas, que nos expliquen por qué el señor Moreno está utilizando las canchas de Río Oro y del Estadio sin tener el aval del CCDRSA, que fue lo que ellos negociaron, porque el señor Carlos Fallas le dijo a la Coordinadora Administrativa que el señor Moreno no tenía nada que ver con ellos y que no le había dado ninguna autorización para utilizar las canchas, esas son las incoherencias que debemos entender, pero no los vamos a afectar en nada por el momento.

La señora Krisey Chaves consulta si la Licda. Karla Barboza envió esa información a la Junta Directiva?





El sr. Gerardo Anchia indica que no la ha enviado todavía.

La señora Krisey Chaves manifiesta que estamos fallando demasiado en la comunicación, con base a eso, ella mociona para que el señor Carlos Fallas nos diga quien es responsable de esos niños tras la salida del señor Buenaventura y quien es la persona que ha estado a cargo de todo eso y que esta Junta desconoce, para ver que respuesta nos va a brindar.

El Sr. Gerardo Anchia solicita que se agregue a la moción el informe del uso de las canchas.

La señora Krisey Chaves está de acuerdo en agregarlo y manifiesta que ya se ha hablado mucho sobre este tema.

ACUERDO 2: Solicitar al señor Carlos Fallas, presidente de la Asociación Deportiva Santa Ana Ligas Menores que brinde un informe de la persona responsable de los niños que entrenaban con el señor Buenaventura Suarez y quien es la persona que ha estado a cargo de este proceso tras la salida del señor Suarez, además que nos indique cuales son las autorizaciones de espacios que ha brindado y cuáles son los equipos que utilizan las instalaciones de Rio Oro y del estadio de Piedades. **APROBADO POR MAYORIA.**

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchia Azofoifa, Sra. Krisey Chaves Ledezma, Sr. Jose Arias Umaña

VOTA EN CONTRA: Sra. Carolina Estrada Obando.

SE INHIBE: Sr. Juan Soto Hidalgo.

AUSENTES: Srita. Eimmy Barrantes Valverde y Sr. Alejandro Sáenz Pérez.

ARTICULO III.

Puntos pendientes de la Sesión Ordinaria 025-2021-2023 del lunes 22 de noviembre del 2021.

El Sr. Gerardo Anchia menciona que en la sesión ordinaria del día lunes estuvieron presentes cuatro miembros, que era el quorum mínimo requerido para poder sesionar, en un momento determinado en el articulo de Asuntos de Miembros, indico que se iba a ausentar para incorporarse a la Comisión de Hacienda de la Municipalidad para defender al CCDRSA con respecto al tema del SICOP, con base a eso, la señora Krisey Chaves asumió la presidencia pero quedaron únicamente tres miembros presentes en ese momento, por lo





que no podían tomarse acuerdos y darles la firmeza, esos acuerdos deben ratificarse el día de hoy con los miembros presentes.

V. ASUNTOS DE MIEMBROS

5.1 El Sr. Juan Soto consulta si están al tanto de la solicitud que se hizo la semana pasada con respecto a los huecos que hay en las canchas, le gustaría saber si los funcionarios de mantenimiento realizaron el informe o hicieron la revisión con respecto a la moción que presentó, quedamos que para el día de hoy tendríamos una respuesta, también le gustaría saber si ya inició la construcción de los camerinos en las canchas de tenis de Bosques de Santa Ana.

La señora Krisey Chaves menciona que ella diría que la construcción no ha iniciado porque no nos han comunicado, sin embargo, es un tema que podemos ver con la administración, con respecto al tema de las canchas, solicita que queden textuales las dos observaciones que hizo el señor Juan Soto para que la administración nos brinde una respuesta.

El Sr. Gerardo Anchia manifiesta que en la sesión pasada si se informó del inicio de la construcción, hasta se solicitó que se invitara a la Asociación de Tenis de campo, nosotros lo discutimos el lunes anterior y la parte administrativa lo informo, sin embargo, no se puedo iniciar porque tuvieron un problema con el suministro de agua y de electricidad.

5.2 La señora Krisey Chaves menciona que tiene dos puntos, uno es que la Administradora estaba de vacaciones y al menos ella no fue comunicada, le da pena porque ella envió varios correos con respecto a la asamblea tan fea que tuvieron en Piedades, dice fea, no porque no haya llegado nadie ni porque se haya presentado algún caso diferente a los que han vivido en las diferentes comunidades donde hemos estado, sino porque hacían mención y cuestionaban un correo que se le había enviado a las asociaciones y nosotros no estábamos copiados, es muy feo cuando la gente consulta algo y ellos no manejan la información, ella envió un correo dirigido a la Licda. Karla Barboza y no le contestó, su sorpresa es que la Coordinadora Administrativa estaba de vacaciones jueves y viernes, a ella le da pena estar molestando si una persona está disfrutando de sus vacaciones, que bien merecidas las tienen, nosotros somos una Junta, merecemos respeto y debemos ser informados de este tipo de cosas, espera que el señor presidente le conteste el correo en algún momento, sabe que todavía hay cosas que se le quedan, pero sintió muy feo que se den este tipo de cosas y que ellos no sean comunicados como Junta.





El Sr. Gerardo Anchia menciona que el problema que tienen es que la parte administrativa después de las 4:30 p.m. no responden ningún correo, solamente el señor Andres Agüero lo hace por su disponibilidad y la señora Mayela Mendez también lo ha atendido en algunas ocasiones, pero la señora Krisey Chaves dice que envió un correo a la hora que se realizó la asamblea que eran las 7:00 p.m. y no lo iban a recibir aún si no hubiera estado de vacaciones, sin embargo, como hay algunos compañeros que no están en el chat de la Junta no lo pudo comunicar por esa vía, recibe la observación de que olvidó informarles con respecto a esta situación por medio de un correo electrónico.

La señora Carolina Estrada manifiesta que desea mocionar para que se solicite al Departamento de Recursos Humanos de la Municipalidad de Santa Ana información acerca del personal de jerarquía, si procede que no contesten después de las horas hábiles, le parece que cuando han necesitado a la Licda. Andrea Robles, ella contesta y los jefes de la Municipalidad también contestan, cree que la administración por lo menos al presidente si le debería de contestar, por eso es su solicitud de hacer esa consulta.

El Sr. Gerardo Anchia menciona que en el caso de la Municipalidad, algunos directores tienen disponibilidad y se les paga por eso, por esa razón siempre están disponibles, en este caso la Licda. Karla Barboza es administradora y cumple una función de 7:30 a.m. a 4:30 p.m., así está estipulado, ella tiene su derecho, son horas privadas de ella, en el caso de Andres Agüero si se le paga la disponibilidad.

La señora Carolina Estrada manifiesta que el señor Andrés Agüero no es jerarca.

El Sr. Gerardo Anchia aclara que la Licda. Barboza es administradora, no tiene una jerarquía de peso como indica la señora Estrada, de su parte no apoya la moción.

La señora Krisey Chaves manifiesta que su voto es a favor.

El Sr. Jose Arias indica que su voto es en contra porque a la Licda. Karla Barboza no se le paga disponibilidad y no podemos obligarla.

El Sr. Juan Soto menciona que esas son cosas que deberíamos de saber, su voto es a favor.

ACUERDO 3: Solicitar al Departamento de Recursos Humanos de la Municipalidad de Santa Ana que brinde un informe a la Junta Directiva con respecto al personal de jerarquía del





CCDRSA para saber si procede o no que contesten correos electrónicos y llamadas después de su jornada laboral. **APROBADO POR MAYORIA.**

VOTAN A FAVOR: Sra. Krisey Chaves Ledezma, Sra. Carolina Estrada Obando y Sr. Juan Soto Hidalgo.

VOTA EN CONTRA: Sr. Gerardo Anchia Azofeifa y Sr. Jose Arias Umaña,

AUSENTES: Srita. Eimmy Barrantes Valverde y Sr. Alejandro Sáenz Pérez.

La señora Krisey Chaves menciona que otro punto es que el viernes asistimos a la comunidad del INVU y al parecer la señora encargada del Salón Comunal, se le olvidó que estaba lo de la asamblea y facilitó la instalación para otra actividad, cuando nosotros llegamos nos atendieron en la iglesia evangélica que se encuentra en la comunidad y lo que decidimos fue cancelar la asamblea debido a que cambiaron el lugar de la convocatoria y eso era motivo para hacerlo, ya que si una persona decidía apelarla, podía hacerlo ya que era apelable, además, no se avisó con el tiempo oportuno, ella envió un correo el mismo viernes informando de la situación y copió a todos los compañeros, pero no viene en los puntos del día de hoy para analizarlo.

El Sr. Gerardo Anchia propone que se tome un acuerdo y se envíe a la Asociación de Desarrollo del INVU, donde expresemos nuestra molestia por esa falta de respeto hacia nosotros, una asamblea no se hace de la noche a la mañana, se planifica, además ellos ya habían confirmado el salón por medio de un correo y un visto bueno, le parece que sería bueno enviar esa nota de disconformidad de nuestra parte.

La señora Carolina Estrada manifiesta que su voto es en contra porque a cualquiera le puede pasar, en Barrio España, el señor Juan Soto asistió, enfermo y todo, y se comunico por correo electrónico que la escuela no había contestado y oficialmente los correos son válidos hasta por 24 horas, si nosotros queremos ordenar, ordenemos nuestra casa y seamos ejemplo para la comunidad.

El Sr. Gerardo Anchia aclara que el error fue nuestro, la administración en su informe nos dijo que estaba por confirmar Barrio España, no decía que estaba confirmado, fue culpa de nosotros por no leer.

La señora Carolina Estrada solicita que quede en actas que fue por culpa de nosotros.





El Sr. Juan Soto, el Sr. Jose Arias y la Sra. Krisey Chaves están de acuerdo con la moción presentada.

ACUERDO 4: Enviar una nota a la Asociación de Desarrollo del INVU externando la disconformidad de la Junta Directiva por la situación presentada en la asamblea de conformación del Comité Comunal de dicha comunidad, por haber cambiado la sede de reunión sin el tiempo oportuno. **APROBADO POR MAYORIA.**

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchia Azofeifa, Sra. Krisey Chaves Ledezma, Sr. Jose Arias Umaña y Sr. Juan Soto Hidalgo.

VOTA EN CONTRA: Sra. Carolina Estrada Obando.

AUSENTES: Srita. Eimmy Barrantes Valverde y Sr. Alejandro Sáenz Pérez.

VI. CORRESPONDENCIA

6.1 Correo de Evelyn Jiménez Soto. Asunto/ Solicitud hidratación y frutas para eventos que están organizando para el último domingo de cada mes por parte del Comité de Desarrollo de Lindora.

El Sr. Jose Arias menciona que esa es una actividad que hacen al final de cada mes en el Skate Park organizada por la Asociación y otras agrupaciones, indica que si tiene conocimiento de que se realiza esta actividad en el lugar.

ACUERDO 5: Colaborar con hidratación y frutas para 60 jóvenes que participarán en la actividad organizada por la Asociación de Desarrollo Específica Pro Mejoras de Lagos de Lindora, la Federación Skate Boarding y la Federación Rollers Free Style en el parque Skate de la comunidad de Lindora el domingo 28 de noviembre del 2021 y que los gastos sean rebajados del programa de Estilos de Vida Saludables. **APROBADO EN FIRME POR MAYORIA.**

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchía Azofeifa, Sra. Krisey Chaves Ledezma, Sr. José Arias Umaña, Sra. Carolina Estrada Obando y Sr. Juan Soto Hidalgo.

AUSENTES: Srita. Eimmy Barrantes Valverde y Sr. Alejandro Sáenz Pérez.

6.2 Correo de Evelyn Jiménez Soto. Asunto/ Informa respecto a prioridades varias para la cancha de futbol 5 de Lindora.





El Sr. Jose Arias informa que con respecto al bulbo de las torres de iluminación, creyó que ya eso estaba solucionado, él le consiguió al señor William Guillen el repuesto para que lo viera, desconoce porque a estas alturas eso no se ha solucionado o si no tienen la capacidad para hacerlo.

La señora Krisey Chaves propone enviarlo a la administración para que nos informe si todavía no lo han resuelto.

El Sr. Jose Arias menciona que si lo están solicitando es porque todavía no lo han resuelto, le parece una barbaridad, él le indico al señor Guillén cual era el tipo de bombillo que se necesitaba y pensó que esa situación ya se había solucionado, solicita que por favor lo hagan urgentemente, le parece que ya ha pasado demasiado tiempo.

La señora Krisey Chaves propone que se presente como moción, ya que la Junta daba por un hecho que esa situación ya se había resuelto.

El Sr. Jose Arias solicita que la administración resuelva ese problema a la mayor brevedad posible.

El Sr. Juan Soto consulta que pasó con la moción que se había presentado con respecto al poste que está torcido en la cancha.

El Sr. Jose Arias indica que el poste sigue torcido.

El Sr. Juan Soto menciona que entonces debemos mocionar para que la administración nos brinde una respuesta, hace bastante tiempo que se mocionó para eso y el asunto sigue sin solucionarse, en este mismo punto, también viene la solicitud de unas bolas, el problema es que el material se solicita anual.

La señora Krisey Chaves menciona que con respecto a ese punto, lo agregamos al punto 1 para hacer la moción, con respecto a los otros 3 puntos los enviamos para que sean analizados, nos indican que se necesita cambiar la red, pero no tenemos conocimiento, tenemos que enviar a alguien para que haga la revisión y que nosotros podamos tomar algún acuerdo.





El Sr. Jose Arias propone que se aprueba la solicitud de los balones y el cambio de las redes de los marcos, el punto 3 es un poco más delicado y requiere de un mayor análisis.

La señora Krisey Chaves consulta si ha podido observar que tengan necesidad de cambio?

El Sr. Jose Arias menciona que con respecto al punto 3, sería bueno que la administración vaya y valore.

La señora Krisey Chaves propone que se apruebe el punto 1, el punto 2, el punto 4 y el punto que mencionó el señor Juan Soto.

El Sr. Juan Soto menciona que el problema con los balones es que los implementos deportivos para todas las disciplinas se cotizan cada año.

El Sr. Jose Arias manifiesta que los balones son para futbol 5 no es para las Ligas Menores, es para cuando se alquilan las instalaciones.

El Sr. Juan Soto solicita autorización para hacer una revisión en la instalación.

La señora Krisey Chaves indica que no estaría de más, así la próxima semana analizamos lo que nos envíe la administración y lo que nos instruya el señor Soto al respecto.

El Sr. Gerardo Anchia aclara que con respecto al poste que está dañado, se han hecho dos invitaciones y nadie ha llegado a participar.

ACUERDO 6: Con respecto a la nota enviada por el Comité Comunal de Deportes y Recreación de Lindora, donde indican las prioridades que presenta la cancha de futbol 5 de dicha comunidad, se acuerda:

1. En el punto 1, cambiar con urgencia uno de los bulbos de las torres de iluminación que se encuentra quemado.
2. En el punto 2, cotizar y comprar 5 balones de futbol 5 para facilitarlos al Comité Comunal de Deportes y Recreación de Lindora para el alquiler de las instalaciones, ya que los que tienen se encuentran en muy mal estado y que los gastos sean rebajados de la cuenta del CCDR de Lindora.
3. En el punto 4, cambiar la red de los marcos, ya que los que tienen se encuentran en muy mal estado.





4. En el punto 3, solicitar a la administración, que en un plazo de 8 días, valore e informe a la Junta Directiva con respecto a esta situación para poder tomar el acuerdo correspondiente.
5. Solicitar a la administración que nos brinde información con respecto a la reparación del poste que está dañado en la cancha de futbol 5 de Lindora.

APROBADO POR MAYORIA.

VOTAN A FAVOR: Sra. Krisey Chaves Ledezma, Sr. José Arias Umaña, Sra. Carolina Estrada Obando y Sr. Juan Soto Hidalgo.

AUSENTES: Srita. Eimmy Barrantes Valverde, Sr. Alejandro Sáenz Pérez y Sr. Gerardo Anchía Azofeifa.

El Sr. Gerardo Anchia presenta problemas con la señal de internet en este momento.

6.3 Correo de Alfredo Marín, por parte de la Señora Flor Leitón Herrera, Coordinadora Coalición La Chispa. Asunto/ Solicitud de Uvas, manzanas y refrescos.

El Sr. Jose Arias propone que envíen esta solicitud a la administración, porque no hay dinero para eso.

El Sr. Juan Soto manifiesta que él si está de acuerdo en dárselo, ellos son una comunidad que se esfuerza mucho y deberíamos de cooperarles.

La señora Krisey Chaves menciona que en vista de que tenemos un consenso para aprobarles la solicitud, solicitemos a la administración que nos indique de donde podemos tomar estos recursos para apoyar esta actividad navideña.

La señora Carolina Estrada menciona que tiene conocimiento de que ellos tienen recursos en su cuenta, podríamos aprobar que se les compre todo lo que están solicitando.

ACUERDO 7: Con respecto a la solicitud presentada por la Coalición La Chispa para realizar una actividad navideña, se acuerda, cotizar y comprar 11 kilos de uvas, 150 manzanas y 150 refrescos y que los gastos sean rebajados de la cuenta del CCDR de La Chispa **APROBADO POR MAYORIA.**

VOTAN A FAVOR: Sra. Krisey Chaves Ledezma, Sr. José Arias Umaña, Sra. Carolina Estrada Obando y Sr. Juan Soto Hidalgo.





AUSENTES: Sr. Gerardo Anchía Azofeifa, Srita. Eimmy Barrantes Valverde y Sr. Alejandro Sáenz Pérez.

El Sr. Gerardo Anchía sigue presentando problemas con la señal de internet.

6.4 Correo de la Señora Celina Rojas Rodríguez. Asunto / Nota de solicitud para uso de las instalaciones del Comité de Deportes y Recreación de Santa Ana por parte de la Promotora Social Licda. Celina Rojas Rodríguez, del área de Salud de Santa Ana, solicita espacio para que funcionarios y funcionarias de salud tengan un espacio para poder recrearse.

La señora Krisey Chaves manifiesta que no indica a cuáles instalaciones se refiere, sin embargo, al referirse a fut sala debe ser el Gimnasio Municipal lo que están solicitando.

El Sr. Jose Arias menciona que podríamos brindar un espacio en la cancha de futbol 5 de Lindora, que el Coordinador Deportivo valore adonde se podría brindar ese espacio.

El Sr. Gerardo Anchía propone que se les haga la consulta sobre las instalaciones que están solicitando y los horarios, esto con el fin de analizar la disponibilidad de espacios que tenemos en este momento.

ACUERDO 8: Enviar una nota a la señora Celina Rojas Rodríguez, del Área de Salud de Santa Ana, en la cual le solicitemos que nos indique cuales son las instalaciones deportivas que nos está solicitando y los horarios que requiere, con el fin de analizar los espacios que tenemos disponibles y cuales podríamos facilitarles. **APROBADO EN FIRME POR MAYORIA.**

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchía Azofeifa, Sra. Krisey Chaves Ledezma, Sr. José Arias Umaña, Sra. Carolina Estrada Obando y Sr. Juan Soto Hidalgo.

AUSENTES: Srita. Eimmy Barrantes Valverde y Sr. Alejandro Sáenz Pérez.

6.5 Correo de la Asociación de Gimnasia. Asunto / Indican que el 2 de noviembre enviaron solicitud de adenda y aún no obtienen respuesta por parte del CCDRSA.

SE TOMA NOTA.

6.6 Nota de la Señora Marianella Quesada. Asunto / Solicitan desligar irrevocablemente a su hija María Luisa González de toda actividad deportiva de futbol femenino de JDN, debido





a que ella tiene compromisos con la Organización deportiva con la cual lleva un proceso desde hace más de 4 años.

La señora Krisey Chaves menciona que sería conveniente solicitarle al señor Andres Agüero que nos envíe un respaldo con respecto a esta situación.

El Sr. Jose Arias menciona que en este caso sería tomar nota porque la mayoría de estas muchachas pertenecen a algún Club y por este año el proceso de Juegos Nacionales ya terminó, lo que ella desea es que la Selección de Santa Ana para Juegos Nacionales no la siga tomando en cuenta de momento.

La señora Krisey Chaves menciona que la madre de familia indica que queda pendiente de nuestro pronunciamiento, pero como le vamos a dar respuesta si no tenemos ningún fundamento.

El Sr. Juan Soto menciona que en este caso el señor Jose Arias tiene razón, se hacen las inscripciones para Juegos Nacionales, una vez que terminan, la persona que estaba inscrita ya queda des inscrita, se le podría enviar una nota a la señora aclarándole la situación, que al quedar eliminada la Selección ya la muchacha queda desligada de esa disciplina.

La señora Krisey Chaves propone que se le brinde respuesta a la señora del correo que envió.

El Sr. Jose Arias propone que se asigne al señor Andres Agüero para que envíe la nota y le dé el seguimiento correspondiente.

ACUERDO 9: Trasladar al señor Andres Agüero la nota enviada por la señora Marianella Quesada donde solicita que se desligue de toda actividad deportiva de futbol femenino de JDN a su hija María Luisa González, para que brinde una respuesta y le dé el seguimiento correspondiente, a la vez que brinde un informe a la Junta Directiva sobre este caso.

APROBADO EN FIRME POR MAYORIA.

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchía Azofeifa Sra. Krisey Chaves Ledezma, Sr. José Arias Umaña, Sra. Carolina Estrada Obando y Sr. Juan Soto Hidalgo.

AUSENTES: Srita. Eimmy Barrantes Valverde y Sr. Alejandro Sáenz Pérez.





VII. INFORME DE LA COORDINADORA ADMINISTRATIVA

- **Comité Cantonal de la Persona Joven.**

Se les informa que el Comité Cantonal de la Persona Joven de Santa Ana nos remite los oficios CCPJ Santa Ana-01-11-2021 y CCPJ Santa Ana-02-11-2021, sobre los representantes del Comité Comunal de Deportes y Recreación de La Promesa y de Lindora.

Se adjunta oficios.

SE TOMA NOTA.

- **Acuerdo acta ordinaria n°22-2021-2023.**

En el acuerdo n°32 sobre la solicitud de la transferencia del 1% adicional para el CCDRSA, se realizó hacia la administración Municipal, sin embargo, este acuerdo debe de ser solicitado al Concejo Municipal.

ACUERDO 10: Solicitar al Concejo Municipal de Santa Ana que realice la transferencia del 1% para el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Ana, correspondiente al año 2021. **APROBADO EN FIRME POR MAYORIA.**

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchía Azofeifa, Sra. Krisey Chaves Ledezma, Sr. José Arias Umaña, Sra. Carolina Estrada Obando y Sr. Juan Soto Hidalgo.

AUSENTES: Srita. Eimmy Barrantes Valverde y Sr. Alejandro Sáenz Pérez.

- **Chofer JDN.**

Se les informa que la administración municipal nos autoriza el chofer y vehículo para los JDN en la disciplina de patinaje, sin embargo, nos indican que se debe de cancelar las horas extras.

Además, es importante cancelar los viáticos del compañero Jason Sánchez.

Adjunto correo de confirmación.





La señora Krisey Chaves menciona que no nos indican cuanto es el monto que debemos cancelar, sería para los días 26,27 y 28 de noviembre.

El Sr. Jose Arias manifiesta que podríamos consultarle al señor Andres Agüero y que él nos pase el dato de las horas extras que debemos cancelar, esto debemos aprobarlo hoy porque es para este fin de semana.

La señora Krisey Chaves menciona que en este caso como podríamos autorizar si no sabemos cuál es el monto.

El Sr. Jose Arias solicita unos minutos para realizar una llamada telefónica al señor Andres Agüero para hacerle la consulta.

El Sr. Jose Arias informa que el hospedaje tiene un costo de \$16.500 por noche, son 2 noches, serian \$33.000, una cena por \$5.000 para el día viernes y 3 tiempos de comida para los días sábado y domingo, serian \$35.000, el total de hospedaje y alimentación serian \$68.000 aproximadamente.

La señora Krisey Chaves menciona que para eso el señor Sánchez debe presentar las facturas, con respecto a las horas extras, debemos esperar que nos llegue la información posterior al viaje para poder tomar el acuerdo.

ACUERDO 11: Autorizar el pago de viáticos al señor Jason Sánchez, funcionario municipal, por un monto de \$68.000 (alimentación y hospedaje), para el evento de Patinaje de los Juegos Deportivos Nacionales que se realizará los días 26, 27 y 28 de noviembre del presente año en San Carlos. **APROBADO EN FIRME POR MAYORIA.**

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchía Azofeifa, Sra. Krisey Chaves Ledezma, Sr. José Arias Umaña, Sra. Carolina Estrada Obando y Sr. Juan Soto Hidalgo.

AUSENTES: Srita. Eimmy Barrantes Valverde y Sr. Alejandro Sáenz Pérez.

- **Préstamo de la cancha de Pozos.**





El señor Andrés Salas entrenador del equipo de Juegos Nacionales de futbol femenino nos solicita la cancha de Pozos por un par de horas para realizar unos videos de entrenamientos que serán utilizados para su tesis de la licencia C de fútbol.

El Sr. Juan Soto propone que se autorice a la administración para que se le conceda el espacio.

ACUERDO 12: Autorizar al Sr. Andrés Salas, entrenador del equipo de Juegos Nacionales de futbol femenino para que coordine con la administración y utilice las instalaciones de la cancha de Pozos para realizar unos videos de entrenamientos que serán utilizados para su tesis de la licencia C de fútbol. **APROBADO EN FIRME POR MAYORIA.**

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchía Azofeifa, Sra. Krisey Chaves Ledezma, Sr. José Arias Umaña, Sra. Carolina Estrada Obando y Sr. Juan Soto Hidalgo.

AUSENTES: Srita. Eimmy Barrantes Valverde y Sr. Alejandro Sáenz Pérez.

- **Ampliación Orden de Compra uniformes de presentación de los Juegos Deportivos Nacionales.**

Se les informa que debido a la demanda de los atletas clasificados y posibles clasificados a los Juegos Deportivos Nacionales se tuvo que realizar una ampliación de la orden de compra de los buzos y uniformes de presentación para 9 atletas de halterofilia. (9 juegos de buzos y 18 uniformes de presentación).

SE TOMA NOTA.

VIII. INFORME DEL COORDINADOR DEPORTIVO Y RECREATIVO

- Con mucho entusiasmo informo que el atleta Graham Reynosa, del programa de gimnasia del CCDRSA, obtuvo seis medallas (tres platas y tres bronces), en la etapa final de JDN 2021, atleta del cantón y formado directamente en nuestro programa, de igual manera y por tercer año consecutivo la atleta María Paula Araya de la disciplina de tenis de mesa, obtuvo medalla de oro en la etapa final de JDN 2021, atletas, repito, formados en nuestros programas, así mismo en la disciplina de tenis de mesa, se han obtenido dos medallas de





oro, tres medallas de plata y dos de bronce, excelentes resultados, tomando en cuenta que todavía faltan eventos en esta disciplina de las categorías mayores. A sí mismo recuerdo que tendremos competencias en las siguientes semanas, con las disciplinas de: halterofilia, judo, tenis de mesa, tenis de campo, boxeo, natación, ciclismo y patinaje.

SE TOMA NOTA.

- Adjunto informes deportivos y recreativos del mes de octubre, recibidos al día de hoy, con el fin de que los revisen y analicen.

SE TOMA NOTA.

- Informo que más de 100 personas se inscribieron para participar en la Feria de Salud que se desarrollará la próxima semana, un gran número, tomando en cuenta que es la primera feria organizada directamente desde el CCDRSA.

SE TOMA NOTA.

- De igual manera informo que a partir del día miércoles 24 de noviembre, iniciaremos con las clases del programa de baile y acondicionamiento físico del CCDRSA, en la comunidad de Río Oro.

SE TOMA NOTA.

La señora Krisey Chaves informa que los vecinos de Barrio Vásquez le han consultado cuando inician las clases de baile en esta comunidad, aprovecha para consultarle al señor Andres Agüero que nos diga cuando estarán iniciando con dicho programa.

- A la vez adjunto correo recibido de parte del CCDD Lindora, en el cual solicitan apoyo de hidratación y frutas, para actividades que se desarrollarán en esta comunidad, directamente con la disciplina de skateboarding y freestyle, de lo cual recomiendo aprobar dicha solicitud, tomando en cuenta la importancia de promover el deporte en nuestro cantón, así mismo incentivar de parte del CCDD la promoción de nuevas disciplinas deportivas, solicito que se apruebe el aporte de 8 tarros de hidratante, 150 bananos y 150 manzanas (que estas cantidades se dividan en varios fines de semana, que los gastos sean rebajados de la partida presupuestaria destinada al programa de estilos de vida saludables.

SE TOMA NOTA.

- Así mismo informo que en las próximas semanas proporcionaremos un promotor deportivo, a la organización FUSAVO, con el fin de impartir diferentes talleres y actividades





pre deportivas y recreativas con la población que integra esta organización, esta actividad sería permanente, una vez a la semana, los días viernes de 9:00 a.m. a 10:30 a.m., de igual manera informo que dicha organización será incluida en el cronograma del año 2022, de cine de verano familiar.

SE TOMA NOTA.

La señora Krisey Chaves menciona que hay un correo enviado por la Licda. Karla Barboza con respecto a la cancha de Rio Oro, el próximo miércoles 24 de noviembre se realizará una visita técnica por parte de un funcionario de la FIFA, estamos caminando con eso.

El Sr. Juan Soto menciona que varios entrenadores le han consultado con respecto al trabajo que se va a realizar en la cancha de Rio Oro, sería bueno consultarle a la Licda. Karla Barboza a qué hora se va a llevar a cabo para que no se les suspendan los entrenamientos.

El Sr. Jose Arias aclara que la Coordinadora Administrativa está recomendando no utilizar la cancha miércoles ni jueves, piensa que debemos acatar su recomendación.

La señora Krisey Chaves menciona que sería bueno que lo valore y nos informe, le parece que no está mal lo que dice el señor Soto porque podría ser que no se les ha comunicado a los entrenadores que utilizan esa cancha, sobre este estudio que se va a realizar, también le podemos solicitar si podemos pasar los entrenamientos para otra cancha, con el fin de que no pierdan ese ritmo que traen.

El Sr. Jose Arias solicita que se acate la recomendación de la Licda. Barboza, se van a hacer unos huecos y posiblemente hasta el siguiente día los van a sellar, podrían utilizar Salitral o Pozos.

El Sr. Juan Soto presenta una moción para que a los equipos que van a ser afectados con estos trabajos que se van a realizar en la cancha de Rio Oro, se les facilite otra instalación para que realicen sus entrenamientos.

La señora Carolina Estrada solicita al señor Juan Soto que se inhíba en este tema y ella toma la moción, solicita que cuando haya una cancelación de entrenamientos en las canchas deportivas del cantón, la administración coordine para que los entrenamientos de los





atletas se realicen en alguna otra instalación del cantón, esto con el fin de que los atletas no se vean perjudicados y su seguimiento no se vea afectado por la cancelación de la cancha.

El Sr. Juan Soto manifiesta que se inhibe de la discusión.

El Sr. Gerardo Anchia menciona que nosotros tenemos que tomar muy en serio las cosas que hacemos, se evidencia en ustedes el favoritismo que tienen, con respecto a esto, el señor Carlos Fallas lo llamó preocupado porque le estaban quitando dos canchas porque los huecos en la cancha eran muy profundos y podría suceder un accidente, por cuestión de prevención se suspendió el uso de la instalación por dos días, le parece que por dos días no va a afectar en absolutamente nada, no entiende la urgencia de entrenar y no esperar, las canchas ya tienen su programación, no podemos saturar tanto las canchas, no cuesta nada colaborar y por dos días no realizar los entrenamientos, tenemos que analizar muy bien la forma como actuamos, le parece que la moción esta bien, no estamos en contra de nadie ni favoreciendo a nadie, es una cuestión de orden y de establecer prioridades, si nosotros intervenimos en estas situaciones dejamos sin autoridad al cuerpo administrativo, debemos mantener una estructura para que las cosas funcionen, como servidores y tenemos que trabajar para todos en general, no en pro de un grupo específico porque podríamos tener problemas, eso fue lo que sucedió, si nosotros como dirigentes permitimos que nos utilicen para este tipo de cosas, que es una cuestión de fuerza mayor, pasan estas situaciones, cada uno debe tener una responsabilidad y saber hacia donde vamos, eso lo hace como una excitativa para todos para poder tener un Comité serio, responsable y con autoridad para poder generar las cosas, de su parte no apoya la moción porque le parece que las canchas están saturadas de uso y por dos días sin utilizarlas no pasaba nada.

La señora Carolina Estrada aclara que si el señor Fallas lo llamó no es problema de ella, ella se dio cuenta por otra persona, que incluso esa persona no le dijo que llamara ni que le diera la cancha, lo que si estaban era preocupados porque se cancela la cancha y no pasa nada, de su parte felicita al señor Fallas que todavía confía en que el señor presidente le va a solucionar algún problema, lo que le recomendaría al señor Fallas es que se dirija directamente a la administración para que el señor presidente no lo esté mencionando aquí constantemente, por esa razón ella no dice quien se lo dijo, para que no quede en actas y crear anticuerpos, pero está errado si piensa que ella se dio cuenta por el señor Fallas.

El Sr. Gerardo Anchia menciona que ese es su criterio simplemente.





La señora Carolina Estrada retira la moción presentada.

ACUERDO 13: Informar a los equipos que van a ser afectados directamente con el estudio que se va a realizar en la cancha de Rio Oro y se valore la posibilidad de reubicarlos en alguna otra cancha de la comunidad con el fin de que no pierdan el ritmo de entrenamiento que traen, a la vez que se les informe por qué no se puede utilizar la cancha durante esos días en los que se estará realizando dicho trabajo. **APROBADO POR MAYORIA.**

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchía Azofeifa, Sra. Krisey Chaves Ledezma, Sr. José Arias Umaña y Sra. Carolina Estrada Obando.

SE INHIBE: Sr. Juan Soto Hidalgo.

AUSENTES: Srita. Eimmy Barrantes Valverde y Sr. Alejandro Sáenz Pérez.

El Sr. Juan Soto indica que se inhibe en el punto relacionado a la Asociación Deportiva Santa Ana Ligas Menores.

La señora Krisey Chaves manifiesta que la señora Flor Leitón había hecho una solicitud de materiales y nosotros le solicitamos a la administración que nos cotizara para valorar la posibilidad de colaborarles, en virtud que no hemos tenido respuesta por parte de la administración de la solicitud hecha por la señora Flor Leitón mociona nuevamente para solicitarle a la administración que nos indique en que proceso se encuentra esa solicitud, en caso de que no se haya hecho, que se haga la cotización de los materiales solicitados por la señora Flor Leitón para que esta Junta valore la colaboración que se les va a brindar.

El Sr. Jose Arias aclara que ya se había hecho esa solicitud, sería como hacerles un recordatorio.

La señora Krisey Chaves indica que la moción es para que la administración nos indique como va eso porque esa información no ha venido.

El Sr. Juan Soto menciona que según lo que le dijo la señora Flor Leitón, en días atrás le comentó al Sr. Gerardo Anchia y al señor Jose Arias que no le habían resuelto el tema de los materiales, desconoce si ellos le dieron alguna respuesta, le parece que nosotros debemos





cooperarle, ellos tienen ahí muchas disciplinas, no ve porque no se les puede ayudar, de su parte está de acuerdo en colaborarles, esa es su posición.

La señora Krisey Chaves aclara que ella quiere mocionar para solicitarle a la administración que nos indique cómo va la cotización de los materiales que nos envió la señora Flor Leitón a esta junta en pleno, para nosotros como junta valorar con cuales materiales se les va a colaborar, si es en su totalidad y saber de cual cuenta lo podemos tomar, pero necesitamos ver esa cotización para poder tomar el acuerdo y saber cuál es el valor de los materiales.

El Sr. Jose Arias reitera que su posición es la misma, ya eso se le había solicitado a la administración, sería hacerles un recordatorio y solicitarles que se pronuncien con eso.

El Sr. Juan Soto indica que la señora Flor Leitón estuvo en el Comité de Deportes y le hizo la consulta a la señora Mayela Méndez y ella le dijo que no tenía conocimiento de ningún acuerdo, después le hizo la consulta a la Licda. Karla Barboza y ella le dijo que desconoce del asunto, eso fue lo que le indicó la señora Leitón, le parece que nosotros somos los que tenemos que tomar el acuerdo.

El Sr. Gerardo Anchia menciona que el Comité Comunal de La Chispa tiene un presupuesto, le parece que eran alrededor de \$1.800.000, con todas las peticiones que ella hizo se sobrepasaba ese presupuesto, no daba para comprarle todo eso, lo que nosotros hicimos fue solicitarle a la administración que con base en ese presupuesto nos hiciera un inventario de lo que se podía suplir, hace poco les compramos una máquina sopladora y posiblemente las cosas que está pidiendo para los otros programas deportivos, no alcanzaba, por eso fue que nosotros devolvimos eso a la administración para que nos hiciera una evaluación de esa situación, de ese presupuesto que ellos tenían se pagan los servicios públicos, le parece que la moción de la señora Krisey Chaves debería ser para que le digamos a la administración que hay una solicitud de parte de La Chispa y necesitamos que nos haga una evaluación para que nos diga con base al presupuesto, que se les puede comprar, le parece que el sentido de la moción está bien.

El Sr. Juan Soto informa que la señora Flor Leitón le dijo que el tatami no era tan importante porque ella lo estaba buscando por otro medio, lo que le interesa son los demás materiales que ella solicitó.





La señora Krisey Chaves propone que esperemos a que nos envíen la información para tomar la decisión.

El Sr. Juan Soto manifiesta que del presupuesto de ellos se paga la luz y el agua, porqué si ellos tienen ese gasto y les quedan pocos recursos, por qué no cooperarles?, no lo ve mal, eso es para el mismo cantón, son varias disciplinas las que ellos tienen, no entiende porque no podemos colaborarles.

El Sr. Gerardo Anchia indica que le parece bien que nos envíen la lista y nosotros valoraremos con qué les ayudamos.

ACUERDO 14: Cotizar los materiales solicitados por el Comité Comunal de La Chispa con base al presupuesto, con el fin de que esta Junta tenga conocimiento del valor de los materiales solicitados, valore con cuales materiales se les va a colaborar y saber de cual cuenta podemos tomar los recursos para solventar esa solicitud. **APROBADO EN FIRME POR MAYORIA.**

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchia Azofeifa, Sra. Krisey Chaves Ledezma, Sr. José Arias Umaña, Sra. Carolina Estrada Obando y Sr. Juan Soto Hidalgo.

AUSENTES: Srita. Eimmy Barrantes Valverde y Sr. Alejandro Sáenz Pérez.

El Sr. Gerardo Anchia informa con respecto a lo que sucedió en la Comisión de Hacienda, hubo muy buen ambiente en la Comisión y el Sr. Gerardo Oviedo como siempre apoyándonos, sin embargo, consideró que era muy costoso lo que nos está cobrando RACSA por la plataforma SICOP, que es un sistema de compras públicas que el Ministerio de Hacienda nos está obligando a incluirlo, con base a eso mandamos esa solicitud, el acuerdo que se tomó es que la Administración Municipal se comprometió a hacer todas las investigaciones y va a hacer la consulta al Ministerio de Hacienda y a RACSA, del porqué nosotros como Comité pagamos el mismo monto que la Municipalidad, van a hacer esa consulta y en la próxima sesión nos van a decir cómo podemos hacer, en todo caso, ellos están de acuerdo en aportar esa partida en el próximo presupuesto para que nosotros no tengamos de desembolsar esos recursos que tenemos para el deporte y la recreación, en eso quedamos, eso para que ustedes tengan conocimiento de la situación.





La señora Krisey Chaves menciona que el otro punto es con respecto a la información que habíamos solicitado a la administración con relación a la beca del atleta Neruda Céspedes.

ACUERDO 15: Solicitar al señor Neruda Céspedes Mora, las facturas por la compra de implementos deportivos, como respaldo de los \$300,00 que fueron entregados como beca deportiva internacional para participar en una actividad de atletismo que no se llevó a cabo debido a la pandemia, con el fin de tomar una decisión al respecto. **APROBADO EN FIRME POR MAYORIA.**

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchía Azofeifa, Sra. Krisey Chaves Ledezma, Sr. José Arias Umaña, Sra. Carolina Estrada Obando y Sr. Juan Soto Hidalgo.

AUSENTES: Srita. Eimmy Barrantes Valverde y Sr. Alejandro Sáenz Pérez.

El Sr. Gerardo Anchía indica que el día de mañana tenemos que ir a la asamblea de Barrio España, le corresponde a él, al señor Juan Soto y a la señora Carolina Estrada, en el caso de La INTEX, estaba para el 25 de noviembre pero se va a suspender porque lamentablemente no tienen representantes, se está haciendo una investigación en la Municipalidad para ver si alguien ha recibido recursos de la Municipalidad para que participen como delegados votantes, por lo tanto está suspendida hasta que se solucione ese problema, en Bosques de Santa Ana también tenemos un problema porque no tiene dirigentes ni representantes, se está haciendo la consulta en la Municipalidad para ver si con los recursos que han recibido ellos pueden ser valorados como delegados para que puedan votar, ambas asambleas quedan suspendidas de momento, queda pendiente la del 30 de noviembre en Barrio Corazón de Jesús, debemos nombrar a los representantes, quien puede participar?

El Sr. Juan Soto manifiesta que él puede asistir.

La señora Krisey Chaves indica que ella no puede participar.

ACUERDO 16: Nombrar a los señores Gerardo Anchía Azofeifa, como coordinador, y Juan Soto Hidalgo, como acompañante, para que asistan a la asamblea de conformación del Comité Comunal de Deportes y Recreación de Barrio Corazón de Jesús el próximo martes 30 de noviembre del 2021. **APROBADO EN FIRME POR MAYORIA.**

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchía Azofeifa, Sra. Krisey Chaves Ledezma, Sr. José Arias Umaña, Sra. Carolina Estrada Obando, y Sr. Juan Soto Hidalgo.





AUSENTES: Srita. Eimmy Barrantes Valverde y Sr. Alejandro Sáenz Pérez.

ACUERDO 17: Autorizar al señor Presidente, Sr. Gerardo Anchia Azofeifa, para que proceda con la juramentación del Comité Comunal de Deportes y Recreación de Lindora y del Comité Comunal de Deportes y Recreación de La Promesa. **APROBADO EN FIRME POR MAYORIA.**

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchia Azofeifa, Sra. Krisey Chaves Ledezma, Sr. José Arias Umaña, Sra. Carolina Estrada Obando, y Sr. Juan Soto Hidalgo.

AUSENTES: Srita. Eimmy Barrantes Valverde y Sr. Alejandro Sáenz Pérez.

El Sr. Gerardo Anchia menciona que con respecto a la información que envió la Licda. Karla Barboza con relación al tema de las oficinas, lo que debemos hacer es trasladar a la administración la nota que envió la constructora Suplidora Hotelera para que les conteste esa nota de acuerdo a las recomendaciones de la empresa asesora ROCA.

ACUERDO 18: Brindar una respuesta a la empresa constructora Suplidora Hotelera con respecto al finiquito de las oficinas del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Ana, basado en las recomendaciones brindadas por la empresa asesora ROCA. **APROBADO POR MAYORIA.**

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchia Azofeifa, Sra. Krisey Chaves Ledezma, Sr. José Arias Umaña y Sr. Juan Soto Hidalgo.

VOTA EN CONTRA: Sra. Carolina Estrada Obando.

AUSENTES: Srita. Eimmy Barrantes Valverde y Sr. Alejandro Sáenz Pérez.

El Sr. Gerardo Anchia comenta que la señorita Melissa Quesada nos había solicitado el préstamo del gimnasio municipal para realizar una actividad deportiva, en la nota que ella envió había manifestado que iban a dar un aporte de \$75.000 por el uso de las instalaciones, el torneo de voleibol estuvo muy bonito y ella nos envió una nota de agradecimiento, sin embargo, tenemos que tomar un acuerdo para exonerarla del pago de esos \$75.000 que ella se comprometió a donar y para que esos recursos los tome para comprar implementos deportivos o necesidades de la organización deportiva a la que pertenece, nosotros no le cobramos por el alquiler, sin embargo, ella se comprometió a donar esa suma pero al parecer no logró recoger el dinero.





ACUERDO 19: Condonar a la señorita Melissa Quesada el pago de \$75.000 que se había comprometido a aportar por el préstamo del gimnasio municipal para realizar un torneo de voleibol, por lo que se acuerda brindar como donación el uso de la instalación deportiva el pasado 21 de noviembre del 2021 de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. **APROBADO EN FIRME POR MAYORIA.**

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchia Azofeifa, Sra. Krisey Chaves Ledezma, Sr. José Arias Umaña, Sra. Carolina Estrada Obando y Sr. Juan Soto Hidalgo.

AUSENTES: Srita. Eimmy Barrantes Valverde y Sr. Alejandro Sáenz Pérez.

El Sr. Gerardo Anchia menciona acerca de la necesidad de conformar algunas comisiones, comentaba con los compañeros que el Comité debe tener comisiones de apoyo con base al reglamento, le gustaría proponer algunos nombres de personas para crear la Comisión de Infraestructura, lo somete a conocimiento de los otros miembros de la Junta Directiva para proceder con el nombramiento correspondiente, la función de esta comisión es velar para que toda la infraestructura deportiva del cantón, se haga un análisis a nivel cantonal con base a un plan de trabajo, y se haga una recomendación al Comité para que se haga una mejor gestión, para esa comisión está solicitando la colaboración del Sr. Jose Arias, del señor Juan Soto y su persona, por parte del CCDRSA, de la parte externa sería el señor Gastón Vargas y el señor Allan Uzaga Barrientos, esa es su propuesta.

ACUERDO 20: Nombrar a los señores Gerardo Anchia Azofeifa, Jose Arias Umaña, Juan Soto Hidalgo, Gastón Vargas y Allan Uzaga Barrientos, como miembros de la Comisión de Infraestructura del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Ana. **APROBADO POR MAYORIA.**

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchia Azofeifa, Sr. José Arias Umaña, Sra. Carolina Estrada Obando y Sr. Juan Soto Hidalgo.

VOTA EN CONTRA: Sra. Krisey Chaves Ledezma.

AUSENTES: Srita. Eimmy Barrantes Valverde y Sr. Alejandro Sáenz Pérez.

Se levanta la sesión al ser las veintidós horas con cinco minutos.

Gerardo Anchia Azofeifa

Presidente

Carolina Estrada Obando

Secretaria

